

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7782

PALMA DE MALLORCA  
LUNES, 26 DE NOVIEMBRE DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## La labor de las logias

Por tener tantos puntos de contacto con la española, creemos oportuno subrayar algunos aspectos de la política francesa.

"Contra Doumergue las logias han trabajado bien", escribe "Le Jour", y así es de pensar cuando han obligado al presidente a dimitir, a pesar de contar no sólo con el respeto, sino también con la confianza de la nación entera.

Las logias masónicas no tienen influencia en el pueblo, pero cuentan entre sus adheridos y simpatizantes con parlamentarios y gentes de influencia, política para tramar una conjura a espaldas de la voluntad nacional, pero de frente a lo ordenado por la secta.

Así ha acontecido en Francia y así acaece con harta frecuencia en España.

En la crisis francesa, por fortuna resuelta rápidamente, se ha puesto en evidencia cómo los partidos de izquierda, aunque burgueses y muy burgueses, hacen el juego al frente común comunista que si en la vecina República es un hecho, no tardará mucho a serlo en nuestra patria.

Con la caída de Doumergue los socialistas de la S.F.I.O. dicen que han ganado la primera batalla contra el fascismo, y "L'Humanité" cotiza su esfuerzo en la labor común de empujar al Estado "hacia lo desconocido" como dice "Le Temps", es decir, pretendiendo hacerle dar un salto en el vacío.

No ha sido así, pues, al parecer, Mr. Flandin goza de insospechado prestigio que se ha acrecentado después de la declaración ministerial.

Se ha puesto de todos modos, en evidencia, el trabajo subterráneo de la masonería que ha conseguido, no influir en el pueblo francés que trabaja y ora, sino en los políticos de las Cámaras hasta el punto de hacer la vida política imposible al Presidente.

Esto nos recuerda aquel gran estadista español llamado Antonio Maura, poseedor de un gran espíritu de gobernante, pero que tropezaba en los hierros de la jaula del sistema liberal.

## ¿Qué pretende Rusia en la Sociedad de Naciones?

La entrada del Comisario Litvinof en la sala genebrina, como miembro permanente del Consejo, va resultando un símbolo de lo que ha sido en la opinión pública la admisión de Rusia en la S. de N. Sin aparato escénico, sin comentarios a lo más con un leve cuchicheo entró... y está ya en el Consejo.

Ha conseguido lo que quería: que todo el mundo lo mire ya como un hecho consumado, como cosa que pasó, como algo enteramente normal y sin importancia. La táctica eterna del intruso solapado y traidor que rehuye los comentarios de los primeros días para silenciar todavía más la labor de zapa que se propone.

¿Qué "significa" esta fusión (al menos aparente y diplomática) de dos tenencias diametralmente opuestas? Para ello, alguno ha tenido que ceder o al menos traicionar a su programa. ¿Cuál de los dos? Rusia con un descarado retador, proclamó en su discurso de entrada que ella no cedía un ápice de sus ideales. Con ello dejó al descubierto a la S. de N. en su traición a su ideal constituyente.

Cierto que ésta no nació cristiana, ni ha proclamado nunca oficialmente la moral y principios cristianos: quizás de haberlo hecho gozara hoy del prestigio pacifista que le asignaban en sus sueños los fundadores. Es una Sociedad con las puertas abiertas a cuantos Estados quieren la paz por la justicia (no por la tiranía), pero no se la concibe sino en función de la cultura occidental cuyos más preciados tesoros se encuentran precisamente en los restos que aún conservamos de la moral cristiana. Y si ella quiere aportar al mundo una nueva civilización "Hacer reinar a la justicia" (preámbulo de la parte XIII) nunca podrá obtener estos ideales sino penetrándose del concepto del bien y del mal impresos en el alma de todos por el Criador.

La S. de N. no ha cambiado nunca esta su norma constitutiva: hasta ahora se creyó siempre que ésta pugnaba con el programa soviético. Recuérdese el mal efecto que hizo en todas partes el acuerdo de Rapallo entre Alemania y Rusia durante la conferencia económica de Ginebra en 1922. Si a partir de esa fecha empiezan los Estados a reconocer al Soviet, hoy el pecado mortal que un escritor llamó a este reconocimiento, se ha convertido por lo universal en pecado original de la S. de N.

Si ninguno de los dos ha cedido de sus programas ¿por qué ahora esta repentina inteligencia entre los dos? Sin duda por parte de la S. de N. juega el factor económico que también fué quien trajo el reconocimiento individual de las naciones. Rusia teme una próxima guerra oriental y este miedo ha influido también en su entrada.

Lo que no puede dudarse es que Rusia no desperdiciará para su propaganda el prestigio que supone su entrada. Si algo tiene de característico el comunismo, es su espíritu proselitista: Lo sabemos y por experiencia bien próxima los españoles. Pero atengámonos al derecho soviético que en reciente obra (Principios

de derecho soviético, 1934) acaba de explicar el joven profesor Horacio de Castro. El preámbulo de la Constitución de 1932, que es la que suplantó a la del 18 y la hoy vigente, está todo él dedicado a demostrar que "sólo" en una unión de repúblicas social-soviéticas, pueden lograr los pueblos la verdadera autonomía nacional (pág. 97 o. c.). Ese exclusivismo, unido al espíritu proselitista del comunismo, da el espíritu de guerra y violencia que lleva todo Soviet por más que su Constitución diga lo contrario. Reciente el ejemplo entre nosotros de los socialistas que laboraron el artículo 6 de nuestra Constitución renunciando "a la guerra como instrumento de política nacional" y arrastrando a los tres años a la nación entera a una verdadera guerra civil.

Y es que Rusia sabe que el régimen comunista sólo puede prosperar cuando lo hayan implantado la mayoría de las naciones: de ahí su empeño en inocular su virus a cuantas naciones no se ponen en guardia de sus propagandas. Por eso nada extraña resulta sino muy lógica y razonable en su ideología, la nota de Krylenko en mayo último. "No solamente ha de continuar y continuará la lucha de clases sino que nos proponemos reforzarla considerablemente. Conste que las clases enemigas de los trabajadores van ya de retirada. Pero quedan personalidades aisladas que no han sido todavía presas ni fiscalmente anuladas. Hay que fusilarlas. Esta es la obra que aún nos queda para realizar" y que realizaremos, podría haber añadido, desde el sillón burgués de la pacifista Ginebra.

Este es el programa social sin embornos ni disimulos, que Rusia lleva a la Sociedad de las Naciones.

X.

## La producción y el consumo mundial de trigo

Budapest.—Ciertas conversaciones periodísticas con algunos miembros del Comité Internacional del Trigo permiten sacar la impresión de que si no se produce ningún cambio esencial en los países importadores no puede pensarse en un aumento de demandas, salvo en el caso de que, en esos países importadores la producción fuera inferior a la normal. Dado el aumento anual que experimentan los países europeos, no puede esperarse que las demandas de importación de trigo por parte de los países europeos pasen de la cifra de 450 millones de busels. Debe tenerse en cuenta que el Japón trata de bastarse a sí mismo y que existen stocks en ciertos países no europeos, por consiguiente no puede esperarse que las importaciones de los países no europeos pasen de 150 millones de busels. De modo que la cifra de 600 millones de busels para importaciones en todo el mundo, debe señalar el límite que los productores no pueden sobrepasar.

## NOTAS AL MARGEN

Sacerdotes sociales



Ha terminado la primera parte y mañana empieza la segunda del Curso de Cuestiones Sociales para Sacerdotes.

La consabida frase de "constituye un éxito" no es aquí paradójica, sino bien acomodada a la realidad. En cierta diócesis española que cuenta con 2.000 sacerdotes, se reunieron poco más de 50 en un Curso semejante. La de Mallorca no cuenta sino poco más de una sexta parte, y los alumnos son 33. Pero, sobre todo, el éxito estriba más que en el número, en el hecho mismo. Dice éste que hay aquí por lo menos tres docenas de sacerdotes que se preocupan de esas cuestiones, y por conocerlas saben imponerse sacrificios. Hecho edificante que nos place subrayar porque abre el espíritu a la esperanza. Tres horas diarias de estudio, de oír y anotar, con el ánimo tenso y ávido, por espacio de seis días, no es pequeña siembra ni leve aperitivo para algo ulterior. Y un plan bien concebido, y por tal elogiado por ilustre sociólogo jesuita, bien desarrollado y perfilado, sin retóricas ni dogmatismos, hizo que el tiempo transcurriera fugaz, y que al finalizar la última lección, dejaran las manos la pluma para juntarse en fraternal aplauso al joven profesor.

Indica todo esto que nuestro Clero quiere estar "à la page" y aborrece el retraso. Indica que ante el hecho de la apostasía de las masas y de la extensión del socialismo, quiere documentarse, enterarse, descubrir errores y verdades, qué es bueno y qué es malo y buscar en la teología católica y en los documentos pontificios la solución a tanto desorden. Desorden que les interesa como hombres, sí, y como ciudadanos también, pero, principalmente, como sacerdotes. Es cierto que esas cuestiones son económicas y la Economía no es rama de la ciencia eclesiástica, pero se relacionan, y de qué modo, con la Moral y el Dogma, y en su desarrollo práctico afectan gravemente a la salvación de las almas. La penuria de la vida, la injusticia social, el trallazo de la opulencia viciosa a la cara del pobre, crean un clima espiritual propicio a la blasfemia, y mucho más cuando no faltan quienes atizen el fuego y echen a Dios la culpa de lo que sólo es atribuible a la pasión y al pecado. En juego, pues, la salvación de las almas, ya debe el sacerdote interesarse fecundamente, como se interesa, y por la misma razón, por el Cine o la Prensa. No se fija en la cuestión social por lo que tiene de problema puramente económico sino por su aspecto moral, creado, eso sí, por un desorden en gran parte económico. El sacerdote social está, pues, bien dentro su carácter que le obliga a señalar los malos pastos a sus ovejas, procurárselos buenos y salir en busca de la que pelagra entre breñas. El sentido sacerdotal bien descubre esa necesidad pero la autoridad de la Iglesia también lo confirma. Léase por ejemplo, este texto de Benedicto XV al Obispo de Bérghamo: "Es deber de los sacerdotes, y especialmente de los párrocos, oponerse gallardamente a esos enemigos de la fe (socialista) y de la sociedad, combatiéndolos unidos y compactos, bajo tu dirección, Venerable Hermano. Ninguno debe creer que esto sea extraño al Ministerio sagrado, por tratarse de una cuestión económica, ya que precisamente por ella están en peligro la eterna salvación de las almas..."

Al mismo tiempo procuren enseñar urgentemente a su grey las normas de la vida cristiana e instruirles contra las insidias de los socialistas y procurar además su mejoramiento económico, no dejando nunca de recordar lo que la Iglesia recomienda: usemos de los bienes temporales de modo que no perdamos los eternos." Es decir, que el sacerdote social, aquel que señala los errores y mira por el bien económico de los fieles no cultiva una mera afición simplemente tolerada por la Iglesia, sino que cumple con un deber de su ministerio. No le incumbe, ciertamente, dirigir obras económicas o sindicales, pero sí orientarlas, impulsarlas, espiritualizarlas, ofreciéndoles la preciosa ayuda de su ciencia y de su celo. Esto, nada más pero tampoco nada menos, es lo que se proponen con el Curso que siguen nuestros sacerdotes. Y cuantos se preocupan de ese terrible problema que está sacudiendo el mundo en sus cimientos, no pueden tomar más que una actitud: aplaudirles.

Levis

## Crónicas barcelonesas

### Cursos de cultura religiosa

Son tantas las ocasiones propicias a la censura en el desarrollo de la vida normal española, y tan contadas las de la alabanza, que bien merece la pena de aprovechar estas últimas, para hacer más llevaderas y menos dolorosas las primeras.

Tantas han llegado a ser éstas, que la crítica se ha considerado sinónimo de la censura y las crónicas se han convertido, por ruero de la vida y sin que en ello hubiere empeño especial del cronista, en indignadas diatribas o en dolorosas y planideras lamentaciones. Por esto, cuando la ocasión se presenta favorable para orientar la crónica hacia la alabanza creo que no debe desperdiciarse, sino aprovecharlo, por lo que el hecho tenga de rectificación, y para que se produzca, en consecuencia, una rectificación en el criterio que los hombres tengan de los pueblos, o en el juicio que los pueblos hayan formado de los hombres. Vamos a ello!

Por iniciativa de la "Federació Catalana d'Estudiants Catòlics", con el estímulo entusiasta de la Junta Diocesana de Acció Católica y con la colaboración de la "Federació de Joves Cristians" y de las "Congregaciones Marianas", se ha organizado en Barcelona, en el local del Foment de Pietat Catalana, unos Cursos de Cultura Religiosa Superior.

El plan general de estos cursos es el dar, en un ciclo de cuatro años, una visión de conjunto de todas las cuestiones fundamentales que afectan a la Filosofía, a la Moral y a la Historia de la Iglesia. Siguiendo una orientación pedagógica absolutamente moderna y práctica, cada uno de estos cursos se dividen en cursillos de diez lecciones; que serán desarrolladas en los tres trimestres en que se divide el curso académico. Uno de estos cursillos versará, cada año, sobre Propedéutica filosófica, otro sobre Dogma y Moral y el tercero sobre Historia religiosa. En el conjunto de los cuatro cursos podrá realizarse la formación religiosa que corresponde a los hombres de la generación presente, constituyéndose un núcleo de selección entre la juventud estudiosa de nuestro pueblo.

Para el desarrollo de estos cursos, se designó un profesorado preparado convenientemente y se eligió, como local más apropiado, el nuevo edificio de "Foment de Pietat Catalana" — aun no terminado, pero que muestra ya claramente la importancia que está llamado a tener este interesante foco cultural — habilitándose un aula capaz para un centenar de alumnos.

Es un hecho digno de tenerse en cuenta el de la organización y estructura inteligente de estos cursos; pero hay algo, a mi entender, más consolador todavía y es: el éxito escolar de ellos. Que en un momento de buena voluntad y contando con un selecto y preparado espíritu organizador, se abra una escuela, una academia y aun una Universidad, lo hemos visto varias veces; pero hemos visto también, por desgracia, que la asis tencia escasa o la falta casi absoluta de ella han obligado, al poco tiempo, a cerrarla. Lo que no es tan común es que una matrícula calculada en un centenar de alumnos — en la más generosa de las previsiones — sea sobrepasada en otro tanto, como ha ocurrido en los Cursos de Cultura religiosa de que nos venimos ocupando; y más extraordinario aún, es que de todos los inscritos sólo dos faltasen en la primera de las lecciones.

¡Ah! esta primera lección fué algo extraordinario también por otros conceptos: un conflicto de incapacidad de local, en unos cursos de cultura voluntarios, y para un público compuesto, en su mayoría, por estudiantes! Y ello, sin snobismo en la materia objeto de ellos; ni reclamo en la preparación; ni premio en la asistencia; ni sanción en la incomparencia! Y esto, aún en momentos en que toda la vida ciudadana se resiente de una revolución aun no liquidada, y en que las gentes parece que sólo quieren hablar de política, y tratar de política y preocuparse de política!.. Y yo quisiera, todavía, añadir a la enumeración de las circunstancias adversas el hecho de las clases universitarias cerradas y, por lo tanto, el desentrenamiento consiguiente de los estudiantes.

Claro es que si de una parte colocamos todos los elementos adversos, obligada nuestra en buscar la contrapartida de los propicios, porque nada pasa ni sucede en el mundo sin su razón correspondiente, aun cuando a simple vista

parezca descomunal, extraordinario o maravilloso. Y yo veo — a simple vista de la vida — un elemento definitivo que justifica el éxito de estas lecciones y muchas cosas más: estamos viviendo en Barcelona y en Cataluña — supongo que lo propio acontecerá en el resto de España, pero hablo de lo que tengo más cerca — un inmenso reflorecimiento de espiritualidad. La revolución española y los tres años de gobierno que la han subseguido, han tenido para la juventud consciente dos enseñanzas: el desengaño de las revoluciones y la revelación clara y avergonzadora de la falta de preparación de las gentes. La revolución fué durante algún tiempo — no podemos negarlo — una ilusión de la juventud que creía encontrar en ella el remedio a todos los males nacionales y, una de sus virtudes debía ser la revelación de los hombres nuevos capaces de realizar el milagro estructurador y organizador post-revolucionario. Y, ¿por qué no decirlo también? la juventud, casi sin excepción se creía ineludida en aquel núcleo de hombres nuevos, y sin previo examen, se creía dotada de facultades taumatúrgicas. La experiencia ha venido a demostrar dolorosamente lo contrario: ni la revolución era un remedio, ni los hombres estaban preparados para nada. Ni para el gobierno, ni para la revolución, ni para el bien, ni aun para el mal estaban preparados, si por preparación se entiende aquella formación material intelectual y moral que estructura las materias a que se aplica y las lleva a producir su máximo rendimiento. No hay en España más que hombres improvisados que obran según los dictados de su instinto. Confesémoslo, aunque nos cueste vergüenza: había un sinnúmero de gentes que se llamaban católicos que ni para defender a Dios estaban preparados, y, cuando en los tiempos de lucha, que vivimos, han querido hacerlo, han tenido la dolorosa sorpresa de ver que les faltaban todas, o casi todas las armas que les eran precisas.

Sucesos recientes y lastimosos han venido a patentar la urgencia de esta formación, con argumentos sangrientos y definidos y ello ha aumentado aún este movimiento de espiritualización que hemos podido notar y comprobar especialmente en las juventudes, desde que un orden de cosas nuevo, al alterar todos los factores de la vida nacional, ha puesto de manifiesto la escasez de las reservas de hombres y la vacuidad de las reservas de ideas.

¡Bienvenida sea la rectificación!

Joaquín M. de Nadal

Noviembre de 1934.

## Velada en honor de un alemán canonizado

Berlin.—En el Palacio de los Deportes que se hallaba profusamente engalanado con flores y banderas pontificias, ha celebrado la Acción Católica alemana una magna velada en honor del último alemán canonizado, San Conrado de Parzharn.

La enorme masa de católicos congregada en el Sportpalast hizo objeto de clamorosa ovación al obispo de la diócesis a la llegada de éste. Monseñor Bares iba precedido por una sección de trompeteros de las Juventudes Católicas y seguido por varios centenares de banderas, banderines y estandartes de las congregaciones y asociaciones religiosas.

Ocuparon el local más de catorce mil personas, todas las cuales pagaron su entrada. Las localidades se hallaban vendidas desde ocho días antes.

El Deán del obispado de Berlín leyó un recuerdo de Klausener, el presidente de la Acción Católica alemana que fué muerto el 30 de julio por los hitlerianos. Inmediatamente se rezó una plegaria por su alma.

A continuación un Padre capuchino pronunció un discurso sobre la vida de San Conrado, que perteneció a la Orden Capuchina.

El discurso del obispo de Berlín, doctor Bares, fué muy importante, pues versó sobre "lo que significa la santidad cristiana junto al horizonte pagano"

El acto terminó con un "Te-Deum" y la bendición episcopal.

El ministerio de Propaganda había puesto dificultades para la celebración de este acto.

# INFORMACION LOCAL

## CASA DE LA VILLA

El Comandante del buque holandés visita al Alcalde



El sábado estuvieron en el Consistorio para visitar al Alcalde señor Ferrer Arbona el Comandante del buque de guerra holandés "Hertog Hendrik" Mr. C. E. Helfrich, acompañado de su ayudante Mr. J. Vos y del Cónsul de Holanda don Antonio Mulet.

Ausente el Alcalde, por enfermo les recibió el Secretario accidental don Raimundo Despuig y el Oficial de Alcaldía don M. Angel Colomar, quienes expresaron a los visitantes los motivos de fuerza mayor que impedían la presencia del Alcalde transmitiendo al señor Comandante del "Hertog Hendrik" en nombre de la Alcaldía el afectuoso saludo de bienvenido y el cordial deseo de que les fuese grata su estancia en nuestra ciudad.

Mr. C. E. L. Helfrich correspondió a la salutación rogando al señor Secretario accidental que en su nombre correspondiera a sus manifestaciones saludando en la persona del Alcalde a la ciudad de Palma y añadiendo que en atención a la dolencia sufrida le dispensaba la devolución protocolaria de la visita.

## La despedida del soldado

Orden del Coronel del Regimiento de Infantería núm. 28

Custosamente reproducimos la siguiente orden dada por el Coronel del Regimiento de Infantería núm. 28, don Jorge Villamide, con motivo de la despedida del Soldado:

Soldados del 28: Estoy muy acostumbrado a mis subordinados de todos los empleos y en numerosas ocasiones me ha sido hablarles, siempre con emoción, pero con cierta seguridad y algún dominio de mi palabra. Pero hoy quiero que de cuanto haya de decirse queda una huella más perenne que la deje mi voz, y hago en consecuencia escribir e imprimir los conceptos breves que pienso expresar para que los conserveis si así os place, en vuestros hogares y sean un recuerdo fácilmente del día de la "Despedida Oficial del Soldado."

He aquí pues lo que quería decir ante todo el Regimiento pero especialmente dedicado a los que con la conciencia tranquila del deber cumplido van a abandonarnos desde hoy.

Soldados del 1er llamamiento del año 1933.

Os llamo soldados porque, según hoy mismo os habrán dicho en vuestras compañías, lo sois aún, y según sabéis continuareis siéndolo mientras tanto no hayáis cumplido los diez y ocho años que marca vuestro compromiso militar. He dicho compromiso militar, es decir con el Ejército pues con la Patria madre de todos, a la cual todos por igual debemos venerar y en la medida y fuerzas de cada uno defender y enaltecer, no se termina nunca el compromiso ya que a cualquier edad aún siendo anciano se puede ser útil de uno u otro modo y nadie lo termina honrosamente si no ha sido toda su vida un buen ciudadano. Pero en lo que dure vuestra obligación profesional, y sobre todo ahora que acabáis de cumplirla en filas estais más obligados a reverenciar anues tra Patria mediante un comportamiento ejemplar, mostrandos siempre respetuosos con las Autoridades locales y de todo orden, y decididos cooperadores de éstas, cuando las circunstancias especiales así lo demanden, siendo a la vez fieles cumplidores de las Leyes de la República.

Tened presente que siempre es posible que los lugares de vuestra residencia sean frecuentadas por personalidades militares y civiles que puedan tener ocasión de hablaros o de reclamar vuestros auxilios o servicios. Si os manifestais ante ellos diligentes y solícitos formarán un elevado concepto no solo de vuestras personas sino del Cuerpo en que habéis servido. Y esto último es muy esencial para todos cuantos honramos perteneciendo al 28 de línea. Es decir, que habéis de tratar de enaltecer siempre al Regimiento y de recordarlo con gusto, pues en él, aparte de otros beneficios recibidos, en el escaso tiempo en que por él habéis pasado, los Jefes, Oficiales, y suboficiales se han esmerado en inculcaros toda clase de enseñanzas y virtudes cívicas y militares, y os han hablado de lo que es la Patria y la Bandera y lo que significan la disciplina, el valor, la abnegación, etc... que el soldado (y todos lo somos) ha de saber mostrar en cualquier ocasión apropiada. Recordar con alegría y hablar siem-

pre con agrado de esas horas transcurridas en el Cuartel, en el "Hogar del Soldado", en ejercicios, en servicio de guarnición, etc. dice mucho de los que han servido en el Cuerpo y es propio de los que han sido excelentes soldados y han de ser buenos ciudadanos. Algunos de vosotros habéis llegado a filas carentes de instrucción primaria o con ésta muy deficiente (y seguramente por culpa vuestra). Aquí habéis adquirido y habéis aprendido a escribir por vosotros mismos a vuestros padres, familiares, y amigos, de paso que realizabais vuestra misión, y en general, cada uno ha mejorado su nivel cultural que os será muy necesario cuando os precisareis utilizar esas leyes tan justas que reservan ciertas preferencias y destinos civiles a los licenciados.

Si pues como os decía antes, en vuestra casa, en el pueblo, evocais y comentais con satisfacción (aunque sea exagerando) los buenos ratos pasados entre los camaradas del Regimiento, los de recreo en el "Hogar del Soldado"; si referis las modalidades del servicio ordinario o de los "especiales" por vosotros prestados, los momentos de regocijo y hasta la nostalgia, y relatais las impresiones de campamento en Escuelas Prácticas, etc., etc. seréis sin duda escuchados con atención y quizás ayudeis a formar entre los oyentes el elevado concepto que el Regimiento y la Institución militar merecen y quizá también despertéis en los mozos, con esa curiosidad natural, propia de la edad, el anhelo de seguir pronto con afán y entusiasmo vuestras huellas.

Conservad siempre el cariño al Regimiento de que procedéis, lo que no excluye sino complementa, el que habéis de sentir por el Ejército y por la Patria. Día llegará, en que, como se hace en otras Naciones (yo lo he presenciado) acudan a estas fiestas viejos licenciados de anteriores llamamientos con sus trajes típicos, sus banderas especiales y distintivos de haber pertenecido al Regimiento, dispuestos todos en correcta formación, henchidos de legítima vanidad y alegría al verse entre sus camaradas de Cuerpo que van a continuar la historia de éste y de la Patria.

Pensad además que en el Cuerpo vuestros Jefes Oficiales y Suboficiales, soldados al fin como vosotros, (pues todos quedamos comprendidos bajo la hermosa denominación genérica de "Soldado" os han tratado siempre con afecto dentro de esa seriedad, y a veces severidad, necesarias para el gobierno de un conjunto de hombres. Cada correctivo requerido por la necesidad o las conveniencias del servicio, jamás por el capricho ni por la animosidad personal, si ha producido en vosotros una mortificación pasajera, útil para la disciplina (cómo lo son las operaciones quirúrgicas para la salud del cuerpo), ha causado quizá una pena mayor aún en quien os lo ha impuesto. Y de todo ello en espíritu nobles (y el vuestro lo es) no debe quedar reconocer alguno ni mal recuerdo porque si no hubiera desaparecido ya, todo se borraría en esta fecha desde la cual vamos a quedar unidos por perdurable afecto.

Y ahora, dos últimos párrafos que no puedo escribir ni leerlos sin una emoción singular!

Perteneceis a un reemplazo y llamamiento que en días muy recientes dio a España en Asturias y Cataluña, héroes y mártires y que con otros Institutos llamados civiles, aunque tienen el alma militar formada de la misma raíz y tronco que la nuestra, salvaron a la Sociedad a la Patria.. Vosotros os habríais comportado de igual modo en caso análogo que ya me ha sido permitido apreciar el espíritu que anima a mis soldados.

Ha querido la suerte (lo digo sobre todo por España) que no os hayais visto en esa dura necesidad de combatir dentro de nuestro propio territorio por la causa del orden y contra hijos de la misma tierra. Lo único que cabe hacer pues es recordar con orgullo la actuación de esos camaradas de llamamiento y dedicar desde el fondo de vuestros corazones un recuerdo piadoso a los que sucumbieron y un vítor a los supervi-

vientes de esa gesta de valor y patriotismo.

¡Licenciados! En nombre de todos los camaradas que aquí se quedan y de vuestros superiores os dedica un saludo final y un abrazo.

Vuestro Coronel, Jorge Villamide."

## En el Colegio de MM. Escolapias

Como preparación a la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz, Fundador de las Escuelas Pías, se empezó el día 25, un Triduo durante la Santa Misa de las ocho y media, excepto el día de la fiesta del Santo que será por la tarde, a las cinco.

Por la mañana, del 27, a las nueve, Oficio solemne, cuyo celebrante será el Rdo. Cura-Párroco de la Concepción.

Ensalzará las glorias del gran pedagogo español, el Rdo. Sr. don José Pons, Ecnómico de San Jaime. La Capilla del Colegio y unidas a ella las alumnas to das interpretarán la devota misa de Pío X.

Terminado el Santo Sacrificio el Rdo. celebrante bendecirá un lindo Relicario que apadrinarán las colegialitas Antonia Company e Isabel del Carmen Felix, y otros objetos para el culto que apadrinarán las alumnas señoritas Magdalena Muntaner y Rosalía Artigas y los párvulos Isabel Palmer y Teresita Caminals.

Terminará el religioso acto con el Te Deum y adoración de la reliquia del Santo Fundador.

## Recordando la explosión del revellín de San Fernando

## Inauguración de una placa conmemorativa

MISA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA EULALIA

Ayer, domingo, se cumplió el trigésimo nono aniversario de la horrible explosión ocurrida en el revellín de San Fernando, vulgarmente llamado del "Camp Pelat"; explosión que causó crecido número de víctimas entre los obreros y obreras que trabajaban en dicho polvorín.

En sufragio de las almas que que perecieron en aquella catástrofe se celebró en la iglesia de Santa Eulalia, sufragada por nuestro colega "La Última Hora", una misa, a las once y cuarto de ayer. Fué el celebrante el Rdo. señor don Miguel Solivellas Coll, asistiendo numerosos fieles.

A las doce, muy cerca de donde ocurrió la catástrofe, (sitio que ocupa actualmente la calle de Cecilio Metelo) tuvo lugar a inauguración de una placa conmemorativa, obra de escultor don Miguel Sacanell.

Al acto asistieron: el Gobernador Civil, don Juan Manent; el Comandante de Infantería don Sebastián Sart, representando a la primera autoridad militar; el Presidente de la Audiencia, don Cecilio García-Morales; el capitán don Cecilio de Palma y subdelegado marítimo, don Bartolomé Bauzá, representando a los Delegados de Marina y Pesca de Baleares; el Alcalde de Palma, don Luis Ferrer Arbona, con el Secretario del Ayuntamiento, señor Rosselló y Cazador, y una comisión del Concejo formada por don José Vich, don Nadal Comas, don Francisco Juan de Sentmenat, don Felix Pons Marqués y don José Riutort; el escultor don Miguel Sacanell; el Director de "La Última Hora", don José Tous Ferrer, y representantes de la Prensa local.

El Alcalde, señor Ferrer Arbona, recordó la triste fecha, diciendo que fué día de luto para toda Palma.

Este acto —terminó diciendo— de inauguración de la placa conmemorativa debía de haberse realizado mucho antes.

Seguidamente descubrió la lápida, que, textualmente, dice lo siguiente: "A la memoria de las víctimas del Camp Pelat. 25 noviembre 1895. L'Ajuntament de la ciutat posa aquesta lápida el 25 noviembre 1934".

## Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Palma de Mallorca

Suscripción pública a la par de 300 millones de pesetas en OBLIGACIONES DEL TESORO al 4'50 por 100, a cinco años fecha, libre de impuestos, para el martes, día 27 del actual, hasta la una de la tarde:

Admiten peticiones de suscripción, libres de comisión, los señores colegiados siguientes:

D. Rafael Pomar, Vicente Mut, 6, Teléfono 2297

D. Juan Ballester, Monjas, 10, Teléfono 2294

D. Simón Garcés, Barátillo, 15, Teléfono, 2267

Don Bartolomé Bauzá, Escursach, 8, Teléfono 1984

D. Antonio Calafell, San Bartolomé, 37

El acuerdo de colocar dicha lápida se tomó hace unos meses por la Comisión del Ensanche del Ayuntamiento.

## El servicio aéreo Palma-Barcelona

Han quedado colocadas las boyas de amarre

El sábado quedaron fondeadas las boyas que han de servir de amarre a los hidros en el puerto.

El Delegado en Palma de las Líneas Aéreas Postales Españolas (L.A.P.E.), el piloto aviador don Federico Pérez Esteve, ha manifestado haber recibido de Madrid noticias confirmando que el día 28 del corriente saldrán de Cádiz los aparatos con rumbo a Barcelona y que después de unos cuantos viajes de prueba entre Barcelona y Palma empezará el servicio regular, calculado para el 10 de diciembre.

Los aparatos serán Dornier equipados con motores Napier de 600 caballos cada uno; tendrán cabida para ocho pasajeros, además de las plazas de pilotos, radio y mecánico; saldrán de Palma a las 7 de la mañana, tardando en llegar a Barcelona una hora y cinco minutos; el regreso será por la tarde, saliendo de Barcelona a las dos y media y amarrando en nuestro puerto a eso de las tres y media.

Llegando a Barcelona a las ocho, enlazará con todas las líneas de aviación del centro de Europa (Lufthansa, Aire France, la de Génova y la de Madrid); de modo que se podrá desayunar en Palma y comer en Madrid, Génova, Toulouse o Lión. En Palma podremos leer por la tarde, la prensa de Madrid salida por la mañana.

El precio será de 90 pesetas, dándose viaje combinado de ida y vuelta con el 30 por 100 de descuento sobre la vuelta.

Un servicio de autobús Pullman y canoa rápida, completamente gratuito para el pasajero conducirá desde las oficinas de la Delegación (bajos de la casa del Arquitecto Aleñar, frente a la Telefónica) hasta el hidro. Además de la correspondencia urgente habrá un servicio de paquetes servido a domicilio.

Esta compañía que explota por cuenta del Estado todas las líneas oficiales aéreas de España, además de Madrid-Barcelona, Sevilla, Valencia, Canarias, Palma y en breve París, dispone de la cooperación del servicio meteorológico del Estado, que estará en contacto con los hidros desde antes de la salida hasta su llegada, marcando a los pilotos el estado del tiempo, al objeto de hacer más agradable el viaje a los pasajeros.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Bodas

Esta mañana, en la iglesia parroquial de El Terreno, se ha celebrado la unión matrimonial de nuestro estimado amigo y colaborador don Antonio Villalonga y Villalonga con la señorita Margarita Bauzá y Gimeno.

El altar mayor, donde se ha efectuado la ceremonia, aparecía bellamente adornado e iluminado. Ha bendecido la unión el Rdo. Sr. D. Jaime Puig, Pbro.; actuando de padrinos, por parte del novio su primo don Miguel Cánaves y don Luciano Santamaría; y, por la de la novia su hermano don Cosme y su tío don Cosme Bauzá y Covas.

El Rdo. Sr. Puig ha dirigido una plática a los nuevos esposos leyendo, al final, un telegrama del Emmo. Cardenal Pacelli, Secretario de Estado, recibido por él ayer tarde, transmitiendo la Bendición apostólica a los nuevos esposos como augurio de vida cristiana. Nuestra cordial enhorabuena.

Ayer a las nueve y media de la mañana, en la Capilla de la Sangre, de la iglesia del Santo Hospital, iluminada y adornada bellamente, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Micaela Albons Rosé con el joven don Miguel Gomila Mas.

La novia entró en la capilla del brazo de su padre don Juan Albons.

El órgano interpretó una marcha nupcial, continuando durante la misa con varias composiciones adecuadas al acto.

Fueron padrinos de los novios sus respectivos padres, y actuaron de testigos don Gabriel Vives y don José Torrens. Bendijo la unión y celebró la misa el Rdo. Sr. don Pedro Serra de Gayeta, Pbro.

Después, la familia de la novia obsequió a los numerosos invitados con un exquisito lunch en el restaurant "La Lonja".

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para algunos sitios de la isla.

## Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido la noble señora doña Josefa Villalonga y Dezcallar, Vda. de Aguado.

Por sus virtudes y su afable trato se

granjeaba el afecto de los que la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas relaciones y amistades.

R. I. P. A.

Reciban sus hijos, madre política, hermanas, hermano político, hermanas políticas y demás familia, nuestra sentida condolencia.

## Nombramiento

Ha sido nombrado redactor en Baleares de la revista madrileña "Aguaisol" que edita el "Canoé Natación Club", nuestro compañero en la Prensa D. Pedro J. Pujol.

Le felicitamos.

## Fecición de mano

Por don Miguel Arbona y señora y para su hijo el Profesor Mercantil don José, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Catalina Moyá Borrás, hija de doña Magdalena Borrás, Vda. de J. Moyá.

La boda se celebrará en breve.

## Regreso del Gobernador

Ayer, domingo, regresó, en el correo de Barcelona, el Gobernador Civil de Baleares, don Juan Manent.

## De viaje

Anteanoche salieron, para la Ciudad Condal, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Jaime Bosch, don Pedro Ferrer, don Bernardo Escalás, don Rodrigo González, don Francisco Pons, don Juan Alcina, don José Vidal y don Antonio Juan.

A bordo del vapor correo "Rey Jaime I", llegaron, ayer, procedentes de Barcelona a D. Arturo Morey y señora, D. José Zaforteza, don Lorenzo Roses, don Joaquín Cheza, don Bernardo Aguiló, don Honorato Maura, don José Ferrer, don Jaime Arquerí y don Antonio Sampol.

Para Valencia, salieron anoche, en el vapor "Mallorca", don Miguel Falconer, don José Capó, don Sebastián Mas, don José Canet y señora, don Alvaro Castro, don Vicente Francés, don Valentín Napoleón, don Gabriel Morell y señora, don Antonio Ferrer y don Jaime Mora.

En el mismo buque, embarcaron, para Valencia, la marquesa de Casa Desbrull, el Rdo. Sr. don Valentín Herrero, y el arquitecto provincial don José Llorca. Igualmente embarcó el diputado a Cortes don Juan March.

También salió en el mismo buque nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Gabriel Palmer, Fundador y Visitador de la Misión española en París.

Procedentes de Alicante, en la motonave "Ciudad de Ibiza", han llegado hoy, a primera hora de la mañana, don Juan Riutort, don Tomás Isern y don Juan Moll.

También ha venido de Alicante, el ingeniero don Francisco Giménez y señora.

De Ibiza y en el mismo buque, han llegado esta mañana don César Puget, don Bartolomé Guasch, don Antonio Costa, don Vicente Escandell y don Jaime Ferrá.

Igualmente han llegado, de Ibiza, el diputado provincial don Juan Mayans y el teniente de Carabineros señor Cardona.

Anoche salió para Valencia, el ex concejal don Miguel Falconer.

## Un acorazado holandés

Como ya dijimos, el sábado por la mañana fondeó en nuestra bahía, el acorazado holandés "Hertog Henrik".

El comandante de dicho barco Mr. C. E. L. Helfrich, acompañado de su ayudante Mr. M. J. Vos y del Vicecónsul de Holanda don Antonio Mulet, efectuó las visitas oficiales al Delegado Marítimo y al Comandante General Militar.

A la salida de la Comandancia, el Coronel encargado del despacho acompañó a los visitantes hasta las puertas de Palacio, pasando antes revista al piquete de guardia, que rindió los debidos honores.

El Comandante del "Hertog Henrik" se manifestó muy complacido por la invitación de que había sido objeto por parte de la Sociedad Hípica de Mallorca, para asistir a la fiesta de ayer, invitación que se hizo extensiva a toda la tripulación; así como también a la del Presidente del Círculo Mallorquín que ha puesto los salones a disposición del Comandante y oficialidad del buque.

La invitación de la Hípica se hizo también extensiva a los señores de Neven, sobrinos del Embajador de Holanda en Madrid, que están pasando una temporada en San Agustín.

Por la tarde, las Autoridades devolvieron la visita al buque holandés, siendo recibido con los honores de rubrica.

# PAGINA SOCIAL

## Curso de Cuestiones

### Sociales para Sacerdotes

#### Programa de las lecciones de esta Semana

Con verdadero éxito se desarrolló la pasada semana el primer ciclo de lecciones del Curso de Cuestiones Sociales para Sacerdotes. 33 fueron los asistentes, cifra ciertamente no despreciable. Esta semana continuará y acabará el curso, los días 27, 28 y 29, dirigido asimismo por el Rdo. D. Bartolomé Quetglas, con tres lecciones diarias: una por la mañana a las 9'45, y dos por la tarde a las 3 y 4'30. Local: el día de la Acción Católica, Almudaina, 13. He ahí el elenco de los temas que se tratarán:

#### LECCION X

##### DOCTRINA DE LAS ENCICLICAS SOCIALES SOBRE EL ORDEN SOCIAL Y EL REGIMEN CAPITALISTA

La Justicia Social; definición y aplicaciones al contrato de trabajo. — La Justicia Social, fundamento del orden. — Los regímenes económicos en la Historia. — El actual régimen capitalista. — Desórdenes inherentes al régimen económico actual. — El justo salario y la Justicia Social. — Hacia un nuevo régimen económico en que el contrato de salario sea sustituido por el contrato de sociedad. — Cooperativismo y corporativismo.

Bibliografía: a) Angel Herrera, Prólogo a "Doctrina Social de la Iglesia"; b) Azpiazu, El Estado Corporativo, c) José Gorro, La crisis económica".

#### LECCION XI

##### DOCTRINA DE LAS ENCICLICAS SOCIALES SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD

Afirmación del derecho de propiedad. — Distinción entre el derecho de propiedad y su uso. — "Los bienes deben poseerse cual si fueran propios y administrarse cual si fueran comunes". — ¿Por el no uso o abuso de las cosas se pierde el derecho de propiedad? — La propiedad no es una función social pero tiene una función social como la tiene también el trabajo. — La magnificencia. — Derechos y deberes del Estado respecto al derecho de propiedad y al uso de la misma. — Explicación de algunas frases de S. Juan Crisóstomo sobre la propiedad.

Bibliografía: a) Azpiazu, El Derecho de Propiedad; b) Severino Aznar, Lección dada en la Semana Social de Madrid; c) P. Carrillo de Albornoz, S. Crisóstomo.

#### LECCION XII

##### DOCTRINA DE LAS ENCICLICAS SOCIALES SOBRE EL COMUNISMO Y SOCIALISMO

Características del comunismo y socialismo contemporáneos: a) El concepto materialista de la vida; b) la lucha de clases; c) la abolición de la propiedad privada. — Socialismo integral y socialismo parcial. — Lo que no caracteriza al socialismo. — Parte de verdad que contiene esta escuela. — Comunismo libertario y dictadura del proletariado. — La segunda y la tercera Internacional. — Significación de Albert Thomas. — Por qué los socialistas llaman suyo a San Juan Crisóstomo. — El comunismo y socialismo español.

Bibliografía: a) P. Cathrein, Socialismo y Catolicismo; b) Fernández Pradel, La Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas; c) Douillet, Así es Moseú; d) F. Carrillo, San Juan Crisóstomo.

#### LECCION XIII

##### DOCTRINA DE LAS ENCICLICAS SOCIALES SOBRE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Sindicatos. — Su fin profesional. — La huelga, el boicot y el sabotaje. — Sindicatos mixtos y puros. — Círculos de Obreros y Sindicatos Profesionales. — Confesionalidad. — Carta de la Sgda. Congregación del Concilio de 5 de junio de 1929 al Obispo de Lille. — Obras económicas complementarias: mutualidades y cooperativas. — Misioneros del trabajo. — Distinción entre las obras de Acción Católica y Acción Social. — Datos estadísticos y características de las siguientes organizaciones obreras: la U. G. T.; la C. N. T.; la F. A. I.; la C. N. O. C.; la F. E. T.; la C. E. T. y el F. N. T. — Psicología de la clase obrera. — Organización obrera de Bélgica.

Bibliografía: a) Gallegos Rocafull, Lección dada en la Semana Social de Madrid; b) Perancho, Los Sindicatos Libres de Bélgica.

#### LECCION XIV

##### DOCTRINA DE LAS ENCICLICAS SOCIALES SOBRE LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO. — LEGISLACION SOCIAL DEL VATICANO

La jornada de trabajo. — Necesidad de reducirla. — Trabajo de la mujer. — Consecuencias del trabajo de las madres. — Su vuelta al hogar. — El paro

#### forzoso.

Extracto del Reglamento para las Oficinas y Servicios de Gobierno del Vaticano, dado en 5 de diciembre de 1932 por el Gobernador C. Serafini en cumplimiento del artículo 9 de la ley de 7 de junio de 1929 promulgada por Pío XI, Soberano del Estado. (Véase Acta Apostólica Sedis tomo XXIV (1932); la jornada, horas extraordinarias, descansos, vacaciones, sueldos, sobresueldo familiar, seguros sociales. — La Ciudad del Vaticano va a la vanguardia de los Estados en su legislación social.

Bibliografía: a) F. Nogue, La Jornada de ocho horas; b) Carmen Gayarre, El Trabajo de la madre, lección dada en la Semana Social de Madrid; c) Azpiazu, Patronos y Obreros, parte I.

#### LECCION XV

##### SEGUROS SOCIALES

R. D. de 11 de marzo de 1919 y Reglamento de 21 de Enero de 1921 sobre régimen obligatorio de retiro obrero: población obrera asegurable. — Grupo de ahorro (de 45 a 65 años), beneficios. — Grupo de pensión (de 16 a 44 años). — El servicio doméstico. — Régimen voluntario de mejoras.

Decreto de Trabajo y Previsión de 31 de octubre de 1932 y Reglamento de 31 de enero de 1933 sobre Accidentes de Trabajo en la industria. — Incapacidad temporal. — Tres clases de incapacidad permanente. — Indemnizaciones. — Obligatoriedad del seguro para las incapacidades permanentes.

Ley de Accidentes de Trabajo en la Agricultura. — Diferencias substanciales entre la de Accidentes en la industria y la de la agricultura.

#### LECCION XVI

##### LEGISLACION SOCIAL DE ESPAÑA

Breve resumen de las siguientes Leyes: a) La de 30 de junio de 1887 sobre asociaciones ordinarias; b) la de 8 abril de 1932 sobre asociaciones profesio-

sionales; c) la de 21 noviembre de 1931 sobre contrato de trabajo; d) la de 9 de septiembre de 1931 sobre jornada máxima legal; e) la de 9 de septiembre de 1931 sobre descanso dominical; f) la de 14 de septiembre de 1931 sobre trabajo de la mujer y del niño; g) la de 27 de noviembre de 1931 sobre Jurados Mixtos; h) la de 9 de septiembre de 1931 sobre Cooperativas.

#### LECCION XVII

##### OBRAS SOCIALES DE GRAN FAMA EN LA ACTUALIDAD

Una nueva Edad Media. Reflexiones acerca de los destinos de Rusia y de Europa por Nicolás Berdiaeff: Nueva división de la Historia según el citado autor ruso. — La Providencia en la Historia. — "Actualmente la cuestión rusa es ante todo una cuestión espiritual". — Características de la nueva Edad Media.

Rasgos principales y examen crítico de El Colectivismo y la Ortodoxia Católica por Angel Carbonell, Pbro., Conflictos imaginarios. — Confesión de culpas. — Errores adheridos al colectivismo.

Más allá del Marxismo por Henri de Man: Tesis defendida por este autor sobre el Marxismo.

#### LECCION XVIII

##### EL APOSTOLADO SOCIAL

Resumen de la conferencia dada en la Semana Social de Madrid por el P. Rutten, de Bélgica, sobre Las condiciones de éxito de la Acción Social Católica en las circunstancias presentes: seis condiciones del éxito. — "A ningún sacerdote le es permitido olvidar que el apostolado social es una parte integrante de todo el ministerio sacerdotal". — Nuestra misión es formar a los que deben dirigir las obras sociales.

Qué es el Instituto Social Obrero de Madrid. — "Els Cercles Obrers de Catalunya". — Qué es el Apostolado del Mar. — Secretariados Sociales y Secretariados del pueblo. — Periódicos y revistas sociales.

La renovación del espíritu cristiano, base de todo régimen y de todo orden social.

Bibliografía: Const. Synod, 121, a 134; b) Rutten, Manual de Acción Católica Social; c) Azpiazu, Direcciones Pontificias y Acción Social del Sacerdote.

Obras generales: a) José María Llovera, Sociología Cristiana, 7.ª edición, (1934); b) Valerio Fallon, Economía Social (1933); c) P. Rutten, Doctrine Sociale de l'Eglise.

## Las huelgas

### Sus causas, sus efectos, sus remedios

#### III

##### El individualismo utilitario

Los patronos han contribuido al fomento de la rebeldía del pueblo trabajador, puesto que aquellas diferencias de fácil conciliación al principio, han ido acrecentándose y desarrollándose hasta el extremo de convertirse en una lucha encarnizada de clases.

El individualismo revolucionario, aprovechándose de la incultura del obrero, le ha vendido los ojos, impidiendo con ello el conocimiento de las condiciones naturales de la actividad económica y social; errores que han llegado a penetrar en su corazón, transformándolos en odio implacable contra todo lo que en algo se levante sobre el nivel igualitario que ha establecido, y en proyectos de guerras y exterminio de todo lo que revele orden jerárquico en el trabajo, y aún de aquellas personas o instituciones de quienes únicamente se puede esperar la restauración de las condiciones normales de la vida del obrero.

El individualismo utilitario es lo que ha hecho que el fabricante no piense más que en atesorar riquezas sin cuidarse ni preocuparse para nada de la condición moral y material de sus obreros, sin hacer distinción entre los medios legales e ilegales; el individualismo utilitario es el que ha hecho sustituir el hombre por la mujer; es el que ha colocado al niño al lado de una máquina exponiéndole a mil contingencias y a mil peligros, si no fuera por sí solo bastante el perjuicio de la atmósfera viciada que se respira en las fábricas, y lo que es más terrible aún, el ambiente de inmoralidad de que, salvo pocas excepciones, están saturados aquellos establecimientos; él es el que ha dejado desamparado al obrero sin preocuparse del porvenir de aquel hombre que ha consumido sus energías en provecho del industrial. Trabajar para vivir, era la enseñanza de los antiguos obreros; enriquecerse para gozar, es la divisa de los modernos industriales. Antes sólo se aspiraba a adquirirlo necesario para atender a las necesidades de la vida, y con-

seguir al mismo tiempo algún ahorro para las contingencias del mañana; pero ahora es necesario atesorar, atesorar mucho y con rapidez, sin perdonar medios, porque el cebo del goce tienta a todas horas, y por copioso que sea el caudal, prontamente se derrama.

¿Y qué diremos de la sustitución del hombre por el de la mujer en las fábricas y talleres? Esta ha sido una de tantas causas de frecuentes huelgas porque aquí es donde el individualismo utilitario se muestra acérrimamente egoísta. En efecto, como quiera que pueden hacer los mismos trabajos que el hombre, el fabricante los prefiere porque el jornal es más inferior, y le tiene sin cuidado si con su proceder se desorganiza y desmoraliza la familia, quedando anulada la autoridad del padre, debido a la competencia que se establece. Y esto ha hecho asimismo que el marido, si no está a la altura de sus deberes como marido y como padre, vaya a buscar en la taberna la distracción que no encuentra en su hogar, y que los lazos de familia estén menos íntimamente unidos de lo que deberían estar...

De esta suerte, rotos todos los vínculos en el matrimonio, muere el amor, porque se extingue la virtud; no hay correspondencia, porque prevalece el egoísmo; sin cohesión sus individuos, sin mancomunidad de intereses, marchando cada cual por su lado, la casa del obrero viene a ser un establecimiento de pillaje, sólo un techo que cubre las ruinas hacinadas de la familia.

Pero además de todo esto, el individualismo utilitario ha traído otros males:

El abandono en que quedan los hijos, no recibiendo más enseñanzas que la fraseología soez que se oye en ciertos barrios, expuestos además a contraer enfermedades que, si no acaban con ellos, les dejan raquíticos y enfermizos. La concurrencia de los niños a las fábricas y talleres les arranca del regazo de la madre, les priva del desarrollo de su constitución física y de la enseñanza en el período más precioso, hacinados en estancias insalubres, sin sentir el calor del hogar doméstico, y en contacto in-

timo con amigos ya pervertidos, allí se establece la escuela de su disolución, allí el aprendizaje de su desenfreno, allí se crían esas generaciones de hombres sin apenas civilización...

Así pasa la vida del niño al lado de la máquina. Y más tarde, limitada su inteligencia por la densa niebla de una ignorancia estúpida y forzosa, sin el discernimiento conveniente para separar la utopía química de la realidad asequible, sólo da oídos a doctrinas falsas pero halagüeñas, vertiginosas pero atractivas, que halagan sus sentidos, sus bajas pasiones y que un día le arrastran a cometer incomprensibles actos de barbarie y vandalismo.

Esta es la vida del niño, esta la escuela donde aprende falsas teorías que al quererlas traducir a la práctica, cuando ya es hombre, forzosamente han de dar los funestos resultados que estamos lamentando.

Con el régimen individualista la mujer se marchita antes de tiempo; descuidados los niños, degeneran física y moralmente; las jóvenes no iniciadas por las madres en los trabajos caseros, no tienen a la vista el ejemplo de las virtudes y deberes domésticos.

Tal vez se nos objete diciendo que la industria es libre. Conforme; pero es libre para hacer el bien, no para causar el mal; es libre para obrar, crear y prosperar, en tanto en cuanto no vulnere otros derechos sagrados o respetables...

Estas son descritas a grandes rasgos las causas remotas de las huelgas, causas que hemos llamado generales; pero además de estas causas hay otras, también remotas, que provienen directamente de los patronos y de los obreros, y de ellas trataremos en los artículos sucesivos.

Martín Riembáu.

Sineu, 20-11-934.

## Un glorioso aniversario

Cien años hace justamente en 1934 que nació el egregio militar y glorioso campeón de la causa social cristiana marqués René de la Tour du Pin.

Fué el marqués glorioso defensor de las ideas cristiano-sociales allá en los años que precedieron a la Encíclica "Rerum Novarum" de León XIII; fué después exímio propagador del régimen corporativo, que él como nadie ideó y completó en sus celeberrimos artículos de "L'Association Catholique", recopilados por él mismo en su célebre libro que hoy en día la novedad ha vuelto a poner en primer término después de tantos años: "Vers un ordre social chrétien. Jalons de route". Toda la más moderna doctrina del régimen corporativo está tan plenamente esbozada y aun plasmada en las páginas de esta obra, que hoy por hoy no puede pasar inadvertida a ningún estudioso que en tan sabrosa materia quiera ahondar.

¿Pensar que de 1883 a 1891 salieron aquellos artículos!

¡En pleno dominio y absoluta tiranía del régimen liberal, cuando nadie pensaba en el cambio que había de dar la sociedad!

Ello revela a La Tour du Pin como un verdadero vidente. Pero no un vidente circunstancial que acertó por casualidad, sino profeta convencido de la bondad de su teoría y del triunfo de su doctrina. Cuando todavía en 1924, anciano de noventa años, veía desmoronarse lentamente el liberalismo económico, repetía sin cesar: "Aquello vendrá". Aquello era el "régimen corporativo", la vuelta a lo que destruyó la malhadada revolución francesa; y aquello "viene" de nuevo al mundo, arrastrado por el fracaso absoluto e irremisible del régimen ya muerto, condenado valientemente por la Iglesia cien veces, pero mantenido como la panacea de todos los males por los Estados y sociedades.

El comienzo de la obra de La Tour du Pin como el comienzo de la obra del Conde de Mun, su egregio compañero, fué providencial.

Los dos actuaron con su uniforme como ayudantes del general Ladmiraull en la célebre revolución de "La Commune" en 1871; los dos comprendieron que la sangre de tantos obreros muertos en las barricadas de París era "relativamente inocente, y había de caer en primer término sobre la cabeza de dirigentes sin conciencia que habían llevado a aquel extremo al pueblo francés; pero los dos, haciendo honor a su uniforme y a su profesión, hubieron de intervenir duramente en la represión de aquella sangrienta lucha de obreros contra obreros, franceses contra franceses. Entonces conocieron ellos, aristócratas de Francia a Mauricio Maignen, pobre obrero, que trabajaba afanosamente en medio del silencio despectivo de las clases pudientes y del aislamiento suicida de casi todos los franceses, en un modesto "Círculo de formación de obreros" y de educación de camaradas; y entonces, rasgadas las nieblas de sus mentes, se hicieron los dos aristócratas que habían de ser desde entonces lumbrera de la sociología cristiana, una sencilla reflexión que bien vale un mundo: "Y ¿por qué no nos dedicamos nosotros a educar a las masas y enseñarles su camino para evitar que otra vez se tiña de sangre de obreros "engañados" la tierra francesa?"

Así, con esta admirable simplicidad que caracteriza las obras de Dios, comenzó la famosa obra de los "Círculos de Obreros", germen de ideología y organización corporativa, que masas y dirigentes "entonces" no comprendieron; y por incomprensión fracasó, dejando el campo abierto a la sindicación profesional. En la cual, sin desanimarse por el cambio de rumbo, trabajaron los dos adalides de la causa con la valentía y éxito que es de todos conocido.

Prácticamente la idea corporativa que dó ahogada ante la incomprensión de obreros y patronos, pero en su profunda visión teórica veía La Tour du Pin que era aquella la que necesariamente había de venir a salvar la sociedad; a dejarla trazada se dedicó en el libro arriba indicado.

Otros dos hombres se encontraron en

el camino de Tour du Pin: el conde de Mun y León Harmel; y los tres trabajaron — en teoría los primeros, en la práctica de gran patrono católico el tercero — por la restauración social de Francia. Egregio triunvirato, cuyos gloriosos sucesos hoy en día se admiran y que entonces pasaron en gran parte incomprensidos.

Junto a este glorioso triunvirato frances, justo es notar, aunque sea de paso, dos nombres de dos ilustres propagandistas españoles de la misma idea y de la misma poca: el P. Antonio Vicent (jesuíta), fundador incansable de "Círculos de Obreros", estudiados como base de un futuro régimen corporativo; y el preclaro marqués de Comillas, que en nada tuvo que envidiar al más conocido pero no mejor patrono, León Harmel. El P. Vicent murió también incomprensido por los demás, y aún acaso por sí mismo; Comillas murió... alabado, pero no imitado.

A Tour du Pin le tildaron también de heterodoxo, ¿cómo no? Ya en 1885 le llamaron socialista porque predicaba las doctrinas que en 1891 promulgó León XIII (!); y nada menos que León XIII tuvo que intervenir en su defensa, dándole toda la razón con estas magníficas palabras: "Su doctrina, hijo mío, no es socialismo, sino auténtico y verdadero cristianismo".

¿Cómo se repite la historia! A haber sido escrita hoy "Jalons de route" nos parecería obra modelo; escrita hace más de cuarenta años y manifestada hoy en perfecta consonancia con las ideas de la Encíclica Quadragesimo anno es altamente gloriosa para su autor.

Siete años más que hubiera vivido hubiera dicho el bravo coronel retirado al ver la Encíclica de Pío XI: "Mi doctrina está aquí canonizada". Impidiésole la muerte que le llevó a descansar en la paz de los justos. Plácidamente como había vivido, murió en los noventa años de edad el ilustre campeón de la causa católica, el "primer autor" de una ideología completa acerca del régimen corporativo.

G. N.

## Acuerdos de los Jurados Mixtos

### Del de Oficios y materiales de la construcción de Baleares

Por acuerdo de este Jurado, se recomienda a los patronos albañiles de la jurisdicción del mismo: Que entre el 27 de Diciembre próximo venidero y tres de enero siguiente, concedan a sus obreros que en dicha fecha 27 hayan contraído el derecho de disfrutárselas, los siete días de vacaciones a que se refiere el artículo 56 de la Ley de Contrato de Trabajo de 21 de Noviembre de 1931.

### Del de la Alimentación de Baleares

Se anuncia al público en general que los comercios de alimentación quedan sujetos al cierre parcial el día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima, y como coincide ésta en sábado, quedarán aquéllos cerrados para la venta, desde dicho sábado a la una y media de la tarde, hasta el lunes siguientes a la hora de costumbre.

También se hace público para general conocimiento y en especial de los señores patronos sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto, de conformidad con lo acordado en la sesión del día de ayer, que observada cierta lealtad en el cumplimiento del horario de cierre en días festivos y laborables, se extremará la vigilancia en los establecimientos y se propondrá a la Delegación Provincial del Trabajo las sanciones que merezcan los infractores sin tolerancias de ningún género.

## SE SOLICITA

joven mallorquín con buenas referencias y algún modesto capital, para interesarle en negocio mercería a establecer; ha de conocer bien artículo de punto. Se guardará reserva si está colocado. Escribir con dirección a M. R. Machina, Lista de Correos, Palma.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado el sábado se aprobó el decreto sobre incautación del Orden público en Cataluña

Se trató de la fórmula propuesta por Gil Robles sobre los presupuestos, acordándose consultar a los jefes de los partidos políticos que forman la mayoría para tomar luego una decisión en el Consejo del martes

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25 (1'10)

REUNION DEL CONSEJO. — EL PRESIDENTE A LA SALIDA DA LA REFERENCIA VERBAL. — NOTA OFICIAL

Ayer, a las diez y media de la mañana, presidido por el señor Lerroux se reunió el Consejo de Ministros, en la Presidencia.

A la salida el Presidente manifestó a los periodistas que había quedado encargado de darles la referencia oficial el señor Jalón.

El único asunto político, si político se puede llamar, pues yo creo que más bien tiene carácter económico, es el que se refiere a la fórmula propuesta por el señor Gil Robles, y sobre el mismo hemos acordado que se consulte a los jefes de los partidos políticos que forman la alianza que apoya al Gobierno, para tomar una decisión en el Consejo del próximo martes.

— Esa consulta — preguntó un periodista — ¿la llevará usted a cabo personalmente?

— No — contestó el presidente. — Los representantes de la "Ceda", que es el sector que ha hecho la proposición, hablarán primariamente con el señor Gil Robles y después consultarán con los jefes de los demás grupos políticos.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que esta tarde, a las cinco, en el ministerio de la Guerra conferenciará con el jefe de la División militar de Cataluña, general Batet.

Igualmente se le preguntó si se habían ocupado de los reos de Castillblanco, contestando negativamente.

Al salir el Ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió la siguiente referencia:

Se ha acordado activar las obras en Asturias, habiéndose votado un crédito de diez millones de pesetas, con objeto de atender a las más urgentes, valiéndose de un comité organizador de las construcciones, el que, además de otros trabajos, rinde un buen servicio al Estado, como lo demuestra el caso de la Casa de Correos y Telégrafos de Oviedo, que estaba emplazada en lugar inadecuado y tenía además, defectos de construcción, habiendo dicho comité decidido la construcción de un nuevo edificio.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de varios asuntos que no tienen gran relieve.

El ministro de Agricultura — siguió diciendo — nos ha hecho un anticipo de sus impresiones sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños propietarios, así como sobre la ley de arrendamientos rústicos.

El Gobierno, sobre estos problemas — añadió el señor Jalón —, tiene un criterio muy acorde y esto tiene trascendencia política, pues indica la unidad de acción del actual Gabinete.

Ha habido un despacho muy extenso — siguió diciendo —, del que tendrá conocimiento esta tarde el jefe de Estado; figura en el mismo un decreto de incautación del orden público en Cataluña y la reglamentación de la inspección de auditorías que llevará a cabo don Onofre Sastre.

A las Cortes se llevará un proyecto de ley proponiendo la concesión de recompensas a las tropas de ocupación del territorio de Ifni, de las que no se dará publicidad hasta que las firme el señor Presidente de la República.

El ministro de la Gobernación — añadió — ha hecho una propuesta al Consejo referente a las viudas y huérfanos de Carabineros. Y esto es todo, porque hasta el martes no nos reuniremos de nuevo para tratar acerca de las consultas y gestiones de que ya les habló el presidente.

El ministro de la Gobernación se interesó por terminar con los atracos que hay en Madrid, enfermedad que se ha propagado de Cataluña; tiene un plan para acabar con estos hechos, sin perjuicio de que el Gobierno sienta la mano y aplique serios castigos a los delincuentes.

Entre las recompensas que propondrá el Gobierno para premiar a las tropas de ocupación del territorio de Ifni, figura el ascenso a general de brigada al coronel don Fernando Capaz y a comandante al capitán señor Oro".

Después facilitó la siguiente nota oficial:

Presidencia y Guerra. — Decreto sobre incautación del Orden público en Cataluña.

Idem. sobre intervención e inspección de Auditorías regionales.

Idem. nombrando inspector general de Auditorías a don Onofre Sastre.

Idem. sobre presentación de un proyecto de ley de recompensas a las fuerzas de ocupación de Ifni.

Idem. sobre presentación de un proyecto de ley acerca de las industrias militares.

Gobernación. — Proyecto de ley modificando y ampliando la del 31 de diciembre de 1931 sobre la concesión de retiros a los cabos e individuos de tropa, guardia civil y carabineros y de las viudedades y orfanidades para los asimilados de tropa.

Agricultura. — Proponiendo se autorice la ejecución por administración de diversas obras.

Se habló sobre las modificaciones al dictamen de la ley de arrendamientos y se acordó fijar el criterio definitivo en el Consejo del próximo martes.

Industria. — Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley concediendo al personal pasivo de la Tratlántica el pago de las dieciocho mensualidades que se le adeudan.

Hacienda. — Decreto autorizando a la junta de la ciudad universitaria para emitir un empréstito.

Comunicaciones. — Decreto de jubilación reglamentaria por edad, de varios funcionarios.

Instrucción Pública. — Decretos autorizando la construcción de escuelas.

Estado. — Aprobación del acuerdo zanjado mediante notas cruzadas entre España e Inglaterra, haciendo extensivo a las colonias españolas de Africa occidental el convenio de mútua asistencia en los procedimientos civil y comercial.

Marina. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo tercero de la ley del 27 de febrero corriente, referente a los escribientes auxiliares y practicantes civiles de formación y marina y otra reorganizando los servicios hidrográficos de la Armada.

Disponiendo que la construcción del buque planero, que se acordó se realizara en el Ferrol, se lleve a cabo en las gradas de la factoría de Matagorda (Cádiz).

Concediendo la gran cruz de Orden Naval al embajador extraordinario del Brasil, señor Guimeraes, al director de la base naval de Valparaíso y al director de la Marina chilena".

Madrid, 25 (2'10)

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo, sabemos que el decreto sobre la incautación del orden público en Cataluña es brevísimo.

En su preámbulo se hacen consideraciones acerca de la necesidad de esta incautación como obligada consecuencia de los sucesos allí desarrollados que culminaron con el intento de movilizar la fuerza pública en Cataluña para fines de rebelión y sedición contra el poder central.

La parte dispositiva que consta de un solo artículo dispone que con arreglo a la Constitución y al Estatuto se proceda a la incautación de tales servicios con sujeción a las normas que se irán dictando.

La principal atención recayó sobre la política económica, aun cuando sobre ella nada se acordó esperando el Consejo del martes.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 25 (1'30)

BANQUETE A MARTINEZ BARRIO

La Junta Municipal de Unión Republicana ha dado un banquete en honor del ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio.

Asistieron un centenar de comensales y no hubo discursos.

### EL CONDE DE ROMANONES CONTESTA A UNA PREGUNTA

Dicen de París que el conde de Romanones ha respondido en los términos que siguen a la pregunta "¿Cómo va la República española?" que le ha dirigido el corresponsal de "Le Petit Parisien":

"Tras la desertión de los socialistas, la alianza entre los radicales y la CFDA constituye la garantía del régimen. Los socialistas no son, ni mucho menos, indispensables a un régimen verdaderamente democrático, y el señor Gil Robles cumplirá aquella promesa que motivo su rotura con los partidarios de la Restauración: defender lealmente el orden constituido. Esta alianza entre radicales y la CEDA perdurará. Una república puede ser católica y mantener relaciones excelentes con el Vaticano sin que por ello peque de clerical. Si cabe abrigar algún optimismo sobre el porvenir de la República es gracias al apoyo del señor Gil Robles. Lo digo con tanto mayor sinceridad, cuanto que no comulgo en política con él; me gustaría encontrarle entre los adversarios del nuevo régimen; pero ante todo es España".

### DECLARACIONES DEL GENERAL BATEY SOBRE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS Y SU ACTUACION DURANTE LOS MISMOS

El Comandante militar de Cataluña, general Batet ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

Yo no me explico como se podrá dudar de mi actitud en estos asuntos un solo momento.

Yo fui víctima de una campaña de injurias y calumnias, suponiéndome ocultas conomicancias con elementos políticos que en momento determinado pusieran en grave trance la unidad nacional. Me limité a cumplir con mi deber. Yo, estaba en contacto con el Gobierno y lo esperaba la sugerencia del mismo para obrar en consecuencia. Para ponerme al habla con el Gobierno aquella noche tuve de trasladarme desde la Comandancia General a la Delegación del Estado en Cataluña, porque en la Comandancia no tenía teletipo y gracias a la proximidad de los edificios no se corrió el riesgo de que fuese apisionado o herido, faltando en tan críticos momentos la cabeza directiva contra la rebelión.

Apenas recibí la mencionada sugerencia

llamé al Auditor. Seguidamente se presentaron el delegado marítimo señor Verdugo y el coronel de Carabineros, y practiqué cuanto creía necesario para la declaración del Estado de Guerra, y actuación subsiguiente. Es inexacto de toda inexactitud que yo convocara a una reunión a los jefes y oficiales de la guarnición, de la cual saliese la conducta a seguir, que no fuera la que espontáneamente adoptó por imperativo del deber en el que nunca vacilé.

Dijo que el objeto de su viaje a Madrid es ponerse a las órdenes del Gobierno y ha sido motivado por una llamada personal del Jefe del Gobierno.

Manifestó también que él únicamente se explicaba la actitud del señor Companys debido a que debió sentir el vértigo de las alturas. Quizás pretendió evitar escensión política; acaso no romper con Estat Catalá, de influencia incalculable en las elecciones.

— ¿A qué atribuye el que el señor Companys se haya hecho responsable único en el movimiento?

— Como él era quien tenía que decirlo — nos replicó — es natural que se haga ahora responsable porque de otra suerte equivaldría a decir que había obrado coaccionado por la amenaza.

— ¿Ha realizado usted hoy alguna visita importante?

— Sí; la efectuada al Presidente de la República, cuya entrevista ha durado una hora. Como es natural, hice a Su Excelencia una relación muy circunstanciada de los hechos y pude advertir que se halla enteradísimo de cuanto allí ocurrió.

— Aparte de la visita al señor Lerroux ¿piensa usted realizar alguna otra?

— Seguramente también visitaré al ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo, en atención a que desempeñó esta cartera hasta hace poco, especialmente durante los sucesos.

Por último le preguntamos si aconsejaría al Gobierno el levantamiento del Estado de Guerra, y nos respondió que depende del criterio general que sobre el asunto tenga el Gobierno.

Madrid, 25 (2'10)

### ENTREVISTA DE LOS SEÑORES LERROUX, BATEY Y FANJUL

El sábado por la tarde, las cuatro y media llegó al Ministerio de la Guerra el señor Lerroux.

A las cinco llegó el general Batet manifestando que iba a conferenciar con el señor Lerroux.

Dijo ignoraba cuando regresaría a Barcelona, pasando inmediatamente al despacho presidencial.

A las 5'15 llegó el general Fanjul quien dijo le había llamado el ministro de la Guerra.

Interrogado por el Estado sobre la información del consorcio de Industrias militares, relacionada con el alijo de armas dicho general se limitó a decir que el asunto estaba en manos del Juez especial.

## El Consejo de Guerra contra el teniente señor Torrents

EN OVIEDO

Madrid, 25 (1'30)

Oviedo. — En la Diputación se reunió el sábado por la mañana el Consejo de Guerra contra el teniente de la Guardia Civil don Gabriel Torrents Llompart, jefe del puesto de Ujo.

Lo presidió el general Boix. Defendió al procesado el teniente de la Benemérita, señor Martínez. Comenzó la lectura del apuntamiento, de la que se desprende que el teniente Torrents encontrándose en Ujo, donde mandaba el puesto de la Benemérita, sin agotar las municiones de que disponían, se pasó a los rebeldes, y después, acompañado de guardias rojos recorrió diversos puestos de la Benemérita de la zona minera, aconsejando a los guardias que se rindieran, pues había triunfado el movimiento revolucionario.

También estuvo en Vega del Rey aconsejando a las fuerzas del Batallón ciclista a que se pasaron a los revolucionarios.

Se acusa al mencionado teniente de arreglar las ametralladoras y fusiles que se tropeaban a los revoltosos.

En la declaración, el procesado dijo que si se pasó a los rebeldes, fué para evitar que éstos fusilaran a los prisioneros que tenían.

Terminada la lectura del apuntamiento se suspendió la sesión reanudándose por la tarde declarando varios testigos guardias civiles, diciendo que los rebeldes les hicieron prisioneros a todos los que acompañaban el puesto de Ujo.

Elogian la conducta del teniente Torrents, que era de ideas derechistas.

Después se lee una carta que el teniente Torrents envió al comandante señor Rojo, jefe del batallón ciclista. En ella da cuenta de la grave situación en que se encontraban las fuerzas de la



Nos hemos impuesto la tarea de calentar la isla

empleando para ello, el mejor combustible COKE las estufas eléctricas y las estufas de gas

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Teléfono, 1205 - PALMA

guardia civil y añadió que era preciso rendirse para evitar víctimas.

El Fiscal modificó sus conclusiones solicitando únicamente una pena de muerte.

La defensa pidió la absolución. Parece que la sentencia se fundará en considerar al procesado como reo de un delito de honor militar teniéndose la impresión de que éste se remitirá al Supremo, con la esperanza de que se revoque la pena capital.

**NOTICIAS VARIAS**

Madrid, 25 (130)  
**SE INAUGURA EL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO EXTERIOR**

Ayer tarde, se inauguró solemnemente el nuevo edificio del Banco Exterior de España.

Asistieron al acto los Ministros de Hacienda y Gobernación los Subsecretarios de ambos departamentos el Gobernador del Banco el Embajador de la Argentina y otras personalidades.

**EN EL PALACIO NACIONAL. — VISITAS**

El Presidente de la República recibió en el Palacio Nacional, a don Luis Fernández Cordero, ex administrador del patrimonio de la República en San Ildefonso; don José María Roldán; don José Terrero, gobernador de Valencia, y al general Batet.

**ATRACO AUDAZ EN LA BARRIADA DE CUATRO CAMINOS**

El sábado, a las doce de la mañana en

la calle de Blasco Ibañez, varios individuos alquilaron el taxi 39.738 de la matrícula de Madrid, ordenando al chófer que les condujera a la calle de Topete, de la barriada de Cuatro Caminos, frente al número 35 de dicha calle donde se encuentra establecida una fábrica de camas.

Los ocupantes del coche obligaron al conductor a que bajara, haciéndolo penetrar en la fábrica. Allí amenazaron, poniendo de cara a la pared a todo el personal, aprovechando la ocasión para apoderarse de una caja de hierro, en la que suponían contenía dinero, huyendo.

Varios operarios y transeúntes persiguieron a los atracadores. Estos repelieron la agresión disparando repetidamente contra sus perseguidores, matando a uno e hiriendo a cinco. Después la policía logró detener a uno de los malhechores.

Los atracadores en su huida abandonaron una caja de la cual se habían apoderado con 7.000 pesetas.

**AL "CABALLERO AUDAZ" LE RECOGEN UN LIBRO Y LE MULTAN CON 20.000 PTAS.**

La Dirección General de Seguridad ha ordenado la recogida del último libro publicado por el "Caballero Audaz", José María Carrétero, titulado "Don Juan de España", imponiéndole además una multa de 20.000 pesetas.

La recogida y multa se funda en conceptos que en dicho libro se vierten.

**Desde Barcelona**

El Sr. Companys, en su declaración ante el vocal del Tribunal de Garantías Sr. Gil Gil, se declaró único autor y responsable de lo ocurrido la noche del 6 de Octubre, desde la declaración del Estat Catalá hasta la rendición

**LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DECLARAN ANTE EL SEÑOR GIL GIL**

El magistrado del Tribunal de Garantías, señor Gil, con el fiscal inspector del sumario, señor González Prieto y el secretario señor Herrero, estuvieron durante la tarde recibiendo declaraciones a los ex consejeros de la Generalidad.

Las declaraciones de todos ellos no fueron muy extensas, aunque no difieren en mucho unas de otras.

Parece ser que han confesado todo lo que hace referencia a lo ocurrido aquella noche desde la declaración del "Estat Catalá hasta la rendición. El que estuvo más tiempo declarando fué el señor Companys, que se declaró único autor y responsable.

Se aseguraba que el señor Companys hizo una declaración de tonos políticos, apresurándose el señor Gil a atajarle para que no continuara por dicho camino, por no incumbir al tribunal en el curso del sumario.

También hubo alusiones para otras personas que motivaran el que el señor Gil tenga que practicar varias diligencias y recibir más declaraciones a las personas citadas por los ex consejeros.

El señor Gil Gil habló después con los informadores, diciéndoles:

—La misión que hemos traído a Barcelona es simplemente la de instruir el sumario y por lo tanto de vuestras actuaciones debe conocer antes que nadie el pleno del Tribunal, único facultado, además, para adoptar resoluciones.

Las facultades que se me han conferido como ponente del Tribunal, son

las mismas que corresponden a un juez instructor excepto la de acordar procesamiento, pues esta resolución debe adoptarla el pleno del Tribunal si, después de estudiar los autos, lo estima justo.

—¿Cuándo cree usted que habrá terminado su misión en Barcelona?

—De momento creo que vamos a estar cinco o seis días más pero es muy posible que volvamos pronto, pues como el señor Companys es diputado a Cortes, tendrán que efectuarse los trámites que manda la ley para que, una vez concedido el oportuno suplicatorio, se le pueda procesar.

**UNA NOTA DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS**

Los diputados que forman parte de la Comisión de Suplicatorios, entregaron a la Prensa la siguiente nota:

"Hemos cumplido hoy nuestra misión cerca de los señores Santaló y Bello, a bordo del "Uruguay" y del doctor Aguadé, en el vapor "Argentina".

Mañana marcharemos a Gerona para ver al diputado señor Marial y no quisieramos dar por terminada nuestra labor en Cataluña sin despachar antes el trámite reglamentario respecto a algún otro suplicatorio anunciado y no llegado".

Esta mañana, a las diez y media, los diputados de la Comisión, junto con los taquígrafos que les acompañan, se trasladaron en auto a Gerona con objeto de cumplir su misión cerca del diputado señor Marial, que se halla detenido en aquella ciudad.

Barcelona, noviembre 1934.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

**Desde Madrid**  
Madrid, 26 (930)  
**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION**

En Asturias, enterradas dentro de un saco, han sido encontradas 11 millones de pesetas, procedentes del robo del Banco de España. — Sigue la recogida de armas y municiones en la cuenca minera

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobernador General de Asturias le comunica que el grupo munitario de Oviedo marchó a la parroquia de Reguera por un intrincado bosque, encontrando un saco, enterrado en una zanja, que contenía 11.553.000 pesetas en billetes y en metálico.

El directivo del Comité Revolucionario Cornelio Fernández, que fué derrocado, confesó que dicho dinero procede del robado en la sucursal ovetense del Banco de España, constituyendo el depósito que hizo el jefe del movimiento González Peña cuando se ausentó de Oviedo, después de repartir otras cantidades.

También dijo el señor Vaquero que, según comunicación del comandante Donal, en la cuenca minera se han recogido 230 armas y 234 cartuchos "mauser". En Trubia se ha encontrado una ametralladora y gran cantidad de municiones.

**EL FINAL DE LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES**  
Con los partidos jugados ayer, terminaron los campeonatos superregionales de fútbol; he aquí los resultados de algunos matches:

Unión de Irún, 3; Arenas, 1.  
Athlétic B. 4; Donostia, 0.  
Baracaldo, 1; Osasuna, 1.

**Grupo Galaico-Asturi:**  
(Sub-grupo Gallego)  
Deportivo Coruña, 2; Celta, 0.  
(Sub-grupo Asturiano)

Oviedo, 6; Stadium Avilés, 4.

**OTROS PARTIDOS**

Celebráronse también algunos partidos amistosos, que dieron los resultados siguientes:

Alicante, 1; Sport Palma, 1.  
Elche, 3; Gimnástico, 0.  
Madrid, 5; Barcelona, 1.  
Murcia, 3; Ferroviaria, 2.

**ACCIDENTE CERCA DE UNA ESTACION**

Cayó desde un tren correo una señora, lesionándose

Se ha sabido que, en el tren correo de Extremadura, cerca de la estación de Plasencia, cayó desde el coche en el cual iba la esposa del Inspector de reclamaciones de la Compañía, don Leopoldo Maetzú.

**SE LESIONO GRAVISIMAMENTE.**

**EL SR. VAQUERO CONFERENCIA CON VARIOS GOBERNADORES**  
Sobre el problema de los yunteros extremeños

El Ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha conferenciado con los Gobernadores de Cáceres y Badajoz.

El señor Vaquero ha manifestado que trataron del problema de los yunteros; las autoridades demuestran tacto en sus gestiones.

**EL CONGRESO DE SINDICATOS PROFESIONALES**

Se celebró ayer la sesión de clausura. — Discursos

Salamanca. — En el Teatro Bretón se celebró la sesión de clausura del Congreso de Sindicatos profesionales.

Asistieron muchísimos obreros de las regiones castellana y leonesa, hablando Crescencio Fuentes y los diputados Ramón Ruiz y Alonso Martín.

**LA ASAMBLEA DE AVICULTURA Fué ayer clausurada**

Con asistencia del Ministro señor Giménez Fernández, celebróse la sesión de clausura de la Asamblea de Avicultura.

Fueron aprobadas las conclusiones, pronunciando un discurso el Ministro.

**Desde Barcelona**

**LLEGADA DE EMILIANO IGLESIAS**  
Pronunció un discurso en la Casa del Pueblo

Ayer, domingo, llegó, en el rápido de Madrid, el jefe de la minoría radical en el Parlamento, don Emiliano Iglesias.

Más de mil personas le esperaban en la estación.

El señor Iglesias visitó la Casa del Pueblo pronunciando un discurso.

**EL RR. GIRONA CONDECORADO CON LA LEGION DE HONOR**  
Banquete en el Hotel Oriente

El doctor Girona Trias ha sido condecorado por el Gobierno francés con la legión de Honor.

En el Hotel Oriente, se le obsequió con un banquete.

**EL TIEMPO**

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	768'00
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	10'50
Temperatura exterior	7'75
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	16'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	8'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	35'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	5'75
Humedad relativa	75'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	—
Estado del cielo	casí despedido
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 48 horas)	0'55

**DE LA DIPUTACION**

Visitó al Presidente de la Diputación el distinguido publicista don M. Angel Colomar, presentándole al pintor dinamárqués Per Sonne con objeto de regalar un cuadro al óleo (impresión del puerto de Palma) para que sea sorteado en la forma que determine la Presidencia y destinar lo que se recaude a la suscripción pro-Radium para el Hospital y servicio particular, brindando dicho artista esta iniciativa a todos los artistas residentes en la isla por si quieren secundarle ofreciendo sus obras para el indicado fin.

El señor Juliá estimó mucho el generoso rasgo de Per Sonne, más aún por tratarse de un extranjero que se ofrece espontáneamente a colaborar en esta piadosa obra humanitaria, recogiendo y patrocinando esta iniciativa, deseando cunda, y correspondan otros artistas en idéntica forma que el señor Per Sonne,

que de responder, cabría celebrar en el Palacio provincial una Exposición seguida de una tómbola.

El Presidente señor Juliá, recibió a una nutrida comisión de alumnos del Magisterio Profesional de esta ciudad que solicitaron la ayuda de la Corporación provincial para realizar un viaje de estudios a la Península.

El señor Juliá les indicó la conveniencia de solicitar por instancia dicha petición, ofreciendo exponer las pretensiones de los comisionados, a sus compañeros de la Comisión Gestora y apoyar su demanda.

**Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares**

Debiendo proveerse interinamente diversas Escuelas nacionales, se convoca a las aspirantes Maestras de la segunda y tercera listas y a los aspirantes Maestros de la segunda para que el martes próximo se personen en el Museo Pedagógico provincial, con objeto de elegir plaza.

**Pago de haberes**

La Delegación de Hacienda de Baleares, autorizada por la Dirección General del Tesoro público, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

- Día 1 de Diciembre. — Montepío Civil y Jubilados.
- Día 3 de idem. — Montepío Militar y Retirados, Letra A a Ll y Cruces.
- Día 4 idem. — Retirados. Letra M a Z y Cruces.
- Día 5 idem. — Retirados Decreto 25 Abril y Reservas.
- Día 6 idem. — Nóminas en general.

**Muerte repentina**

La guardia civil de Manacor comunicó al Gobernador civil que el día 22, a las 20'45 el individuo Antonio Sureda y Gomila, de 24 años, soltero, natural de aquella ciudad, al dirigirse a la estación del Ferrocarril le dió un síncope cayendo al suelo y falleciendo al poco rato.

D. E. P.  
Personado el médico forense certifió la defunción, ordenando el levantamiento del cadáver.

**DE LAS ISLAS DE MAHON**

**En sufragio de los HH. de la Doctrina Cristiana muertos en Asturias**

Anteayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María el solemne funeral anunciado en sufragio de las almas de los ocho Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana vilmente asesinados por las turbas revolucionarias en Turón (Oviedo) durante los pasados sucesos.

La "Asociación La Salle" de esta ciudad integrado por los Antiguos Alumnos del Colegio de San Juan Bautista de La Salle y del actual Colegio "Cervantes", tuvo la iniciativa de honrar la memoria de aquellos santos varones, mártires de su Fe y de su deber, iniciativa que obtuvo desde el primer momento un eco por parte de quienes recuerdan haber recibido de competente profesorado perteneciente a dicha Comunidad religiosa la educación y enseñanza primaria y la preparación para la secundaria y superior con arreglo a los principios de la moral católica.

Asistieron al doctor Dalmado en calidad de diácono y subdiácono respectiva-

mente los señores Villalonga y Cardona Sintés, presbíteros.

La capilla de música que dirige el veterano maestro don Damián Andreu, Pbro. a voces y acompañamiento de órgano interpretó una escogida misa de "Requiem".

Al terminar las exequias la multitud desfiló ante la presidencia del duelo para expresar su sentimiento que flotaba en el ambiente.

**Copiosas lluvias**

Durante estos días cayeron sobre esta isla abundantes lluvias que han beneficiado los campos, en los cuales se intensificará al laboreo de las tierras de las sementeras en las que se ha de recoger la cosecha del año próximo.

**Licenciamiento de soldados**

El próximo pasado martes se celebró en los cuarteles, y conforme las disposiciones vigentes, la Despedida del Soldado formando las fuerzas y los soldados que marchaban licenciados.

Terminado el acto de despedida, los licenciados que marchaban a residir a distintas divisiones excepto a la de Barcelona y Palma, bajaron al muelle acompañándoles la música del Regimiento Infantería, núm. 39.

Los licenciados fueron despedidos por los jefes y oficiales, acudiendo también al muelle gran número de compañeros de los que marchaban.

Los licenciados pertenecientes a distintos Cuerpos de esta Guarnición fueron 336 y durante el embarque la música del Regimiento núm. 39 interpretó varias composiciones.

Hoy deben embarcar los licenciados que fijan su residencia en Mallorca e Ibiza.

C.  
Mahón, 23 de Noviembre de 1934.

**Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares**  
ANUNCIO

En el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación se admitirán hasta las 12 del próximo martes 27 del corriente proposiciones para adquirir los 13 cerdos cebados de la Colonia Agrícola anexa al Manicomio de esta provincia; cuyo peso medio es de 17 arrobas por cabeza.

Las proposiciones con el precio de oferta deberán presentarse por escrito bajo sobre lacrado; entendiéndose que si la postura no acomoda no se producirá remate.

Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del rematante. — Palma, 24 de noviembre de 1934. — El Presidente, Francisco Juliá.

**Dr. Muñoz**

Director provincial Higiene Infantil  
Enfermedades de los Niños  
Sindicato, 195 De 11 a 2

**Simon Garcés**

Corredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

**PARA MEDIAS «EZA» LA JAVA** Colón 24

**PARA 1935**

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced.  
Dietarios y agendas de bufete.  
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

## Cómo se comportó en Asturias el teniente de la Benemérita Sr. Torrens Llompart

Una información del diario ovetense «El Carbayón»

El sábado por la mañana, estuvo en nuestra Redacción el padre del teniente de la Benemérita don Gabriel Torrens Llompart, jefe del puesto de Ujo (Asturias) durante la pasada intentona revolucionaria quien, como saben nuestros lectores y vieron en nuestra sección telegráfica del sábado, ha de ser juzgado en Consejo de Guerra por el supuesto delito de alta traición y rebelión militar.

Dicho señor nos ha solicitado intercediéramos por su hijo, rogándonos diéramos publicidad a una información que ha visto la luz pública en las columnas de «El Carbayón», nuestro estimado colega ovetense.

Dicha información, según su firmante, es recogida cerca de personas enteramente fidedignas y que por otra parte no sólo presenciaron de cerca lo sucedido en el cuartel de la Guardia Civil de Ujo, sino que además fueron, en cierto modo, protagonistas forzosos de ello. Y de lo que han dicho parece deducirse una impresión favorable al teniente Torrens Llompart.

He aquí lo que, en la noche del 5 de Octubre, declaró al informador un camillero de la Cruz Roja de Ujo, que había llegado allí para traer un guardia herido:

—¿Qué ha sucedido en Ujo?  
—Pues que de madrugada atacaron el cuartel de la guardia civil los revolucionarios, en número crecidísimo, probablemente un millar cuando menos y con incesante fuego de fusilería.

—¿Consiguieron tomarlo?  
—No. Cuando nosotros salimos, los guardias, a pesar de que sólo eran ocho o diez, continuaban resistiendo. Los rebeldes enviaron al teniente un ultimatum, exigiéndole la rendición, o, por lo menos, que salieran de allí las mujeres y los niños.

—Y ¿qué contestación les dió?  
—Una negativa rotunda. Les hizo saber que allí no se rendía nadie y que resistirían hasta el fin. También se negó a que salieran las mujeres y niños, sin duda temiendo que lo pasarán muy mal en poder de los revolucionarios.

—¿Qué ha ocurrido después de la negativa?  
—Continuó el ataque de los rebeldes y la resistencia de los guardias. Fue entonces cuando nosotros salimos hacia acá con el herido y ya no hemos podido saber nada más. ¡Cualquiera se atreve a volver, con el tiroteo que hay en Manzanada!

Esto fué —añade el articulista— lo que nos dijeron. De ahí que nuestra impresión fuera favorable por completo al teniente Torrens, que, a juzgar por tales referencias, estaba dando pruebas de una entereza y una lealtad verdaderamente heroicas.

Y sigue diciendo la información de «El Carbayón»:

Tan pronto como se supo que había caído un guardia, cuatro miembros de la Cruz Roja, todos ellos, desde luego, personas de orden y absolutamente dignas de crédito, rogaron a los rebeldes que suspendieran por un momento las hostilidades, mientras acudían a socorrerle. Eran estas cuatro personas don Victoriano Rodríguez y García de la Mata, don Victoriano Díaz Alvarez, don Baldomero Sánchez de León y don Miguel López Renedo.

Este último fué el que transmitió al teniente Torrens el encargo que les hicieron los rebeldes, aprovechando la ocasión de que entraban en el cuartel:

—Dígame al teniente que se rinda, para evitar mayores males, ya que la resistencia va a ser inútil y no va a producir otro resultado que unos cuantos muertos por parte y parte. Y si no se convence, por lo menos que deje salir a las mujeres y a los niños.

Mientras se curaba al guardia herido, el teniente Torrens contestó al señor López Renedo:

—Dígame usted que aquí no se rinde nadie. Terminantemente yo no dispondré jamás la rendición, mientras no reciba órdenes de mis superiores.

—Hablán — insistió el señor López Renedo — de evitar males mayores, ya que estiman que la resistencia será inútil.

—Y bien —objetó con completa serenidad el teniente—: esa es nuestra carrera y nuestra obligación en circunstancias como éstas: morir.

Y esto lo decía el teniente en medio de un cuadro desgarrador, que el señor López Renedo ha descrito con palabras emocionadas.

—Las mujeres de los guardias — nos dice — de rodillas y con sus niños en brazos, rodeaban al teniente, llorando y suplicándole: «¡Ríndase, mi teniente! ¡Ríndase, que si no moriremos todos! ¡Tenga piedad de nosotros!»

Y aquel hombre tuvo que ahogar sus sentimientos y retorcer su corazón, y permanecer inmovible. También se negó a que salieran las mujeres y los hijos de los guardias, pues temía que fueran víctimas de los rebeldes o que por lo menos les cogieran éstos en rehenes, para quebrantar así la moral de los defensores del cuartel y obligarles a depone las armas. Es más, costó mucho trabajo convencerle de que permitiera la salida del guardia herido.

Salieron, pues, los cuatro miembros de la Cruz Roja, con la negativa rotunda del teniente que transmitieron a los revolucionarios. Entonces, arreció el furioso ataque de éstos contra el cuartel. Y continuó también la resistencia de los guardias. Pero no habría pasado media hora, cuando el cuartel se rendía, entrando en él los revolucionarios y se apoderaban de cuantas personas estaban dentro.

¿Qué sucedió? Esto es lo que conviene sobremanera esclarecer. Pero de una investigación para averiguarlo, saldrá, desde luego, la confirmación de esta con versión rotunda, que compartimos por completo con quienes vieron de cara lo sucedido en el cuartel de la Guardia civil de Ujo: que el Cuartel de la Guardia civil de Ujo se entregó contra la voluntad del teniente Torrens.

El articulista termina haciendo consideraciones acerca de las condiciones del suceso, ya descrito, y, diciendo que las personas a quienes ha nombrado están dispuestas a atestiguar cuanto relataron y lo mismo todas las de orden de Ujo, que dan fe del ejemplar proceder del teniente Torrens en ocasiones anteriores, especialmente con motivo de la asamblea de la Juventud de Acción Popular a Covadonga.

## Deportes

(Viene de la octava página)

empujes por ambos bandos y unas manos de Ayats, debido a un rebote, fueron castigadas con penal que Franco convirtió en el segundo tanto. Con 2 a 0 favorable a los inqueses terminó la primera parte.

En la segunda parte los dos equipos tuvieron ocasiones de marcar que no se aprovecharon.

Los medistas embotellaron fuertemente a los inqueses y París salvó un tanto estando ya batido el meta.

Debido a una indecisión de los defensas, Barber marcó el tercer tanto para los suyos.

La ofensiva azul fué arrolladora, defendiéndose apuradamente los constantes, quienes no pudieron evitar que Pueyo les marcara el tanto del honor.

El juego fué violentísimo y el público estuvo algo chillón.

Con el resultado ya dicho finió el partido.

### CAMPEONATO DE MENORCA

En la vecina isla se celebraron ayer los dos encuentros campeonales de que constaba la jornada.

Menorca, 4; San Luis, 0

En Mahón se enfrentaron el Menorca y el San Luis.

El encuentro se caracterizó por el gran dominio que ejerció el Menorca que batió a sus adversarios por 4 tantos a 0, marcados: dos por Borrás y dos por Bagur.

Ciudadela, 3; Villacarlos, 0

En Ciudadela lucharon el once del mismo nombre y el Villacarlos.

Este encuentro fué también un triunfo fácil del once local que batió a los villacarlinos por tres goals contra cero, marcados por Gornés y Roger. El tercer tanto fué logrado de penalty cuando faltaban diez minutos para terminar el partido.

Athlétic, 1; Constancia, 0

El once reserva del Athlétic desplazóse ayer tarde a la ciudad de Inca para contender con el once también reserva del Constancia.

El encuentro constituyó una sorpresa ya que el once athlético logró batir, en su propia salsa, al team constante por un tanto a cero, lo cual hace su labor mu-

cho más meritoria el lograrlo a domicilio, y contra todos los pronósticos adversos.

Regional y Soledad empataron a 1. El Soledad y el Regional celebraron ayer un partido amistoso que terminó con un empate a un goal.

## HÍPICAS



Ayer mañana, organizado por un grupo de entusiastas socios y patrocinado por la Sociedad se celebró un interesante concurso hípico en el que tomaron parte oficiales de esta guarnición y algunos distinguidos «sportmen», para engrosar los fondos de la suscripción pro fuerza pública.

Invitados por la Junta de la Hípica concurren al acto, que estuvo animadísimo el Comandante y oficialidad del acorazado holandés «Hertog Henrik» surto en la bahía.

En el palco presidencial tomaron asiento el Comandante del acorazado holandés, el Comandante militar señor Villamide, el teniente coronel de Ingenieros y el de Artillería, el cónsul de Holanda en Palma Sr Mulet el Jefe de Obras Públicas, el Presidente de la Hípica, señor Moncada, y el vice-Presidente de la misma señor Esquivias.

El concurso consistió en dos recorridos con diferentes obstáculos, disputándose una artística Copa.

El primero contenía los siguientes:

1. Barra, oxer, valla de campo, doble barra, paso en alto, tepes con barra, ría, barrera con seto, triple barra, seto con barra y barrera.

tepes con barra doble, doble debrook, banquete, banquetta, muro de madera, ría con barra, barra con seto, triple barra y oxer.

Tomaron parte en dicho festival; el señor Izquierdo, montando a Judicial y otro caballo; señor Vich, de Infantería, con Bisturi y con Idiota; Montis, de Artillería, con dos potros; señor Ramonell (P), de Caballería, con Saladino; señor Ramonell (B), con Zero; señor Socías, de Ingenieros, con Mejoría; Coll de Infantería, con Bastonita; señor Truyols, con la yegua Helen.

El salto de los obstáculos, colocados diestramente, para que los caballos rindieran el máximo, resultó interesantísimo y fueron premiados por la concurrencia con cálidos aplausos.

Resultó vencedor el teniente de Infantería señor Vich, que hizo la prueba con ninguna falta, empleando 3 minutos 16 segundos.

Por el Comandante del buque holandés le fué entregado el trofeo, felicitándolo.

A la entrada del hipódromo se instaló una bandeja para recoger los donativos.

### CARRERAS AL TROTE

Por la tarde, a las 2, se celebraron las cinco pruebas al trote, a las que también acudió mucha concurrencia.

Primera carrera, premio Fausto, distancia 3.100 metros, en la que se presentaron los 10 caballos inscritos.

Carrera de emoción; al tomar la recta de la meta, Corsaria que iba en primer puesto, es atacada con decisión de vencer por Paloma, que no obstante perdió por una cabeza. Ganó Corsaria conducida por su propietario M. Bestard. Cronometrada en 5'43. Colocados Paloma y Litri. Descalificados Dollar y Amor.

Segunda prueba, premio Favorito, a 3000 metros, se presentaron ocho trotones.

Venció la yegua Drome, conducida por P. Sobrecases. Cronometrada en 5'14 2/5 Colocados Harka y Guerlinade.

En la tercera prueba, premio Quiniela, a 2.800 metros, toman la salida 12 caballos.

Angelus II se lució ayer, al rebasar en perfecta forma a Fulgor, en la recta final y pasando la meta vencedor. Angelus II, conducido por F. Frau. Cronometrado en 4'28. Colocados Fulgor y Vouyou. Descalificado Atoui II.

Cuarta carrera, premio Curro, a 3.000 metros; se presentaron ocho trotones.

De fuerte sabor emotivo, al ver bajar por la parte de fuera en la última recta el caballo Collier de Perles, dando caza a Cupidón II que no se amilanó y poniéndose a tono venció por poquísima diferencia; Cupidón conducido por G. Coll, fué cronometrado en 4'39. Colocados Collier de Perles y Diablón II.

Y quinta prueba, premio Vargas, a 2.300 metros; presentáronse ocho caballos.

Venció el caballo Duguesclín II, sobre quien pesaba un handicap de 140 metros. A dos palmos de la meta batió al que parecía imbatible, a Tibere. El

vencedor Duguesclín, conducido por J. Jaume, fué cronometrado en 3'21 Colocados Tibere y Citrón Verd.

A las 4 y media terminó la interesante reunión.

## CICLISMO

EL CAMPEONATO DE BALEARES FONDO EN CARRETERA

Continúan activándose los trabajos para llevar a cabo la tradicional prueba, que hogaño organiza la Unión Ciclista Mallorquina.

La competición promete resultar un éxito, pues a diario se ven sobre las carreteras del recorrido a los futuros aspirantes perfeccionando sus entrenos con deseos marcadísimos de ofrecer una ruda oposición a su detentor actual, el corredor de Algaida, Rafael Pou.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 26

San Conrado, o. j. y mr.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Misión, dedicadas a la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las seis, Rosario, Novena, sermón y reserva de S.D.M.

Continúan en la Anunciación (Hospital), dedicadas a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las seis, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes y seguidamente solemne reserva de Su Divina Majestad.

MARTES, DIA 27

La Inmaculada de la Medalla Milagrosa

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Misión, dedicadas a la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa.

Exposición a las siete y media. Por la tarde, a las seis Rosario, conclusión de la Novena, sermón, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la Anunciación (Hospital), dedicadas a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete, Exposición del Stmo. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Binimelis, C. M.

A las once y media, exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, y seguidamente solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

VISITA

A la Virgen del Socorro en la iglesia del Socorro.

## MUSICALES

II Festival de Música Mallorquina

Programa que interpretará la «Capella Clásica de Mallorca» mañana, martes, a las 9'30 en el Principal:

I  
Hiverneca (Poesía de Miquel S. Oliver), A. Noguera † 1904.  
Vou-veri-vou, A. Gelabert.  
Cançó de l'Espadar, B. Samper.

Estrenes: (les dues obres següents es canten sense intermèdi)  
Processó, J. M. Thomás.  
Glossa d'un Copeo, J. M. Thomás.

II

Estrenes:  
Popule meus, M. Negre † 1932.  
Libera me Domine (Respons de difunts), M. Capllonch.  
Magnificat de to IV, P. Villalonga

15 1609.  
(Versió expressiva de J. M. Thomás).  
Estrenes:  
Cançó de bressol, J. Mas Porcel.  
Cançoneta, B. Oliver.  
Tonada del Tafoner, A. Torrandell.

Vida d'etsacaiador, Barítón: B. Martínez-Bisbal. Tenor: Jordi Mora; N. Almandoz.

Después del concierto, servicio extraordinario de tranvías.

## Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4,50 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4'50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán además la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el momento de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con un interés anual de 4'50 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ningún pedido excederá del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor le sea correspondida una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo, es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de entenderse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcanza esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa y Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de intervenir póliza de la operación que intervenga al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palma, 23 Noviembre 1934.

El Secretario

B. BESTARD

## SE ALQUILA

local muy espacioso, propio para industria o taller, sito en Santa Catalina, calle de Murillo, núm. 2. Informes: San Nicolás, 30. Palma.

## Club Deportivo Galguero Balear

Grandes Carreras de Galgos con iluminación eléctrica OCHO CARRERAS

Hoy lunes a las 3 tarde

Detalles por programas

NOTA IMPORTANTE. — Se recuerda el art.º 48 del Código que dice: El Juez de llegada es el único que legalmente puede dar fe de ella.

# HERNIADO

El Método C. A. BOER es asegurarse contra la esarangulación her-  
provocada casi siempre por bragucos o aparatos que, a pesar de su re-  
aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte  
médico, examínese bien y precatará que seguramente es este su caso. Al  
que su hernia se escapa por debajo del braguero o aparato que lleva  
que se expone usted al gravísimo accidente que es la estrangulación her-  
pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que dá  
y no olvide que contener totalmente constantemente la hernia, el in-  
centro del abdomen, es, entre otras igualmente apreciadas, la salida propia  
aparatos C. A. BOER, que por su eficacia, triunfan donde todos los sis-  
fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agrade-  
cartas como las que siguen:

A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, Barcelona.  
a 1 de febreo de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy  
Sr. mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos,  
ble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gra-  
caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar  
Método curativo. Se repite afmo. s. s. q. e. s. m. Jaime Verger,  
ero) c. Quint, 21. PALMA DE MALLORCA.  
HERNIADO más exigente, por grande que sea su HERNIA, y cualquier es-  
que haga en todas las posiciones que necesite adoptar la máxima seguri-  
este con toda confianza al afamado ortopédico en:  
er, domingo 2 Diciembre, Hotel Ferrocarril.  
LMA, Junes, 3 Diciembre, HOTEL ALHAMBRA  
sador, martes 4 diciembre, Fonda Felip.  
er, miércoles, 5 diciembre, Fonda Alomar  
e seas, jueves 6 diciembre, Fonda España.  
LMA, viernes 7 diciembre, HOTEL ALHAMBRA (sólo hasta las 11 de  
Obligada).  
A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60 BARCELONA

críclese hoy mismo en la  
uela Nacional de Avicultura  
Consell-Mallorca  
obtener este próximo curso el Título Oficial de  
**PERITO AVICOLA**

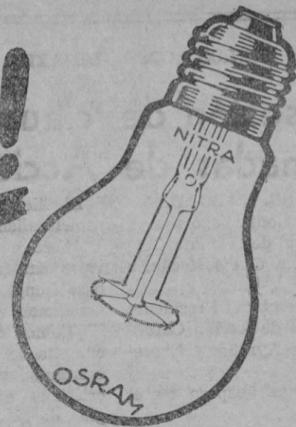
Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Ma-  
Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.

## Guantes de goma PARA MENAJE.

Señora... No se lastime las manos  
compre un par guantes goma de  
**CASA CODINA**  
(Junto al Paseo del Borne)



# ! ¡Alerta al fraude!



## El Fotómetro Osram,

de comparación fotoeléctrica, rigurosamente im-  
parcial, demuestra a los consumidores la economía  
de Lámparas OSRAM.

Las Lámparas OSRAM lucen más que las mal  
llamadas "baratas", casi siempre un 30 %, y más.

Pida usted lámparas

# OSRAM

las de economía garantizada.

## LA GRUTA PLAZA VACANTE

Profesor o Perito Mercantil con prácticas comerciales  
Se necesita para ocupar el puesto de Jefe de Almacén de expedición de Ven-  
tas al Por Mayor a base de las siguientes condiciones:

- 1.º Ser profesor o perito Mercantil.
- 2.º Haber ejercido cargos propios de su carrera.
- 3.º Haber efectuado prácticas en industria, almacén o comercio.
- 4.º Tener más de veinte y cinco años y menos de cuarenta.

Salario mínimo 4.000 pesetas.

Solicitudes por escrito al Director-Propietario de los Almacenes "La Gruta"  
D. ONOFRE FORTEZA. — Colón, 16, Palma, con justificantes de poseer las  
cualidades expresadas.

Centro de Anuncios  
de M. Serra Bennásar  
Exclusiva en  
CORREO DE MALLORCA  
y LA ULTIMA HORA  
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma  
TELEFONO 2723

### Solides Deutsches

Maedchen  
findet in deutscher Familie angenehme  
Stellung. — Etwas Naehen erwuenscht.  
— Bitte Zuschrift mit Referenzen an  
Apartado de Correos, 165. PALMA.

## Gratis!

Graduación de la vista  
POR  
MEDICO-OCULISTA  
Con tres meses de garantía  
para cambiar los cristales que  
no dieran satisfacción  
BOSCANA



Palma  
Cort, 23  
Tel. 1643

### SE DESEA

adquirir a precio razonable "Vida de  
Nuestro Señor Jesucristo" por L. C. L.  
Fillion. Darán razón: Ribera, 4-1.

### MUEBLES BESTARD

Preferidos por el buen gusto.  
Deseados por su solidez  
Impuestos por la moda en sus dis-  
tintos estilos.  
Talleres-Exposición: Cataluña, 4 (Sta.  
Catalina).  
Exposición en Palma: Platería, 23-25.

### EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos,  
encuadernados, precio ventajoso.  
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

### URBANIZACIONES SON QUINT

CUEVAS DEL PILAR  
Solares y Chalets — Facilidades de  
pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121.  
Teléfono 1313. Palma.

### VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio

### UNA GRAN REVISTA GRAFICA PARA EL PUBLICO HISPANO- AMERICANO

De sobra la conoce usted. Es "La  
Hormiga de Oro" Ilustración Cat-  
tólica semanal que se viene publi-  
cando en Barcelona desde el año  
1884.

Todas las semanas ofrece en sus  
páginas la nota palpitante dentro  
de los límites de lo decente, instruc-  
tivo y recreativo, y lo sirve ya no  
con abundancia, sino con prodigali-  
dad, explorando con tal objeto la  
actualidad nacional y extranjera  
para lo cual tiene establecido un  
extenso servicio de repórters foto-  
grafos profesionales y agencias  
gráficas que le aseguran en todo  
momento una completa informa-  
ción de la actualidad mundial.  
Cada año publica 52 números, de  
2.000 a 2.500 páginas; de ellas cer-  
ca de 1.000 en papel "couché" 2.000  
grabados, como mínimo de los su-  
cesos de actualidad mundial, y re-  
producciones artísticas de las  
obras antiguas y modernas.  
Dos novelas en folletín encuader-  
nable. Varias tricomias propias pa-  
ra encuadrar.

Precio de suscripción anual: Es-  
paña, 25 pesetas; América, 30;  
Europa y demás países, 35 al año.  
Si desea usted suscribirse, escri-  
ba hoy mismo al Señor Administra-  
dor de

La Hormiga de Oro  
Apartado, 26 - Barcelona

## SOLARES C'an Baró

Puente San Magín y Carre-  
tera de Génova.

Facilidades da pago

### SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del  
dependiente de Comercio, dos tomos, com-  
pletamente nuevos, autor Emilio Oliver.  
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

### EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos  
usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

### PERIODICOS

se vende una partida en buen estado.  
Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.



insecticida líquido \* LATA AZUL

LOS ACTOS DE AYER

# Solemne sesión de clausura de las Jornadas de Acción Católica

**LLEGADA DEL SR. TABOADA**  
Procedente de Barcelona, llegó ayer a nuestra ciudad el Vocal de la Junta Central de Acción Católica don José María Taboada.

En el muelle le esperaba el Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, don José Ramis de Ayreñor y Rosseñó.

El señor Taboada se hospeda en el "Grand Hotel".

### LA MISA DE COMUNION

A las ocho de la mañana se celebró, en la Catedral Basílica, solemnisíma Misa de Comunión general a la que asistió crecidísimo número de fieles, especialmente hombres.

La amplia nave central se hallaba totalmente ocupada, y en gran parte lo estaban también las laterales.

Junto al Presbiterio tomaron asiento los Sres. Taboada y Ramis de Ayreñor y los médicos de la Asociación de San Cosme y San Damián.

Celebró la Misa el Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, Excmo. y Rmo. Dr. don José Miralles y Sbert, a quien asistían los M. Iltres. Sres. don Bartolomé Pascual, Lectoral y don Miguel Alcover, Maestrescuela.

La Comunión, que se repartió "intra missam", duró más de media hora, ayudando al Prelado los M. Iltres. señores Pascual y Alcover.

Durante la Misa se interpretaron escogidos motetes, cantándose, por el pueblo, el Credo, de Rompu.

### VISITA AL PRELADO

El señor Taboada, acompañado del Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica y varios miembros de dicha entidad, estuvo en el Palacio Episcopal, cumplimentando a Su Excelencia Reverendísima.

### SOLEMNE SESION DE CLAUSURA DE LAS JORNADAS DE ACCION CATOLICA. — EN EL SALON RIÁLTO

A la hora señalada, las doce y cuarto, empezó, en el "Salón Rialto", la solemne

El dilema es este: o materialismo o espiritualismo.

Fuera de la doctrina de Cristo todo va encaminado al mal. Y no hay duda, o se cumple el plan de Dios o se va decididamente al caos.

¿Somos convencidos? pues vivamos cumpliendo esa ley divina, viviendo en cristiano; vamos a restaurar la vida cristiana ejerciendo el apostolado seglar de la Acción Católica.

¿Si yo pudiera daros a comprender la grandeza y dignidad de ese apostolado! prosigue el disertante, ¡es nada menos que la salvación de las almas!

Cuánta inmoralidad, cuánta ignorancia, cuánta apatía, cuánta prensa mala por no haberse ejercido este apostolado!

Lamonta el orador el que muchas personas pierdan y derrochen un tiempo precioso que bien pudieran emplear al servicio de Dios, en la salvación de las almas.

Los mismos se molestan y sacrifican por cosas materiales, pero, en cambio, nunca, en lo más mínimo, por las cosas espirituales.

El apostolado seglar de la A. C. —añade— se podría resumir en esas palabras: "sed de almas" y si no se persigue su salvación no habrá verdadera acción católica, pues eso es esencial.

El Papa actual dijo que deseaba se sintiera ese apostolado de la A. C. para que se comprendiera la grandeza del mismo y así se cumplirá la ley de Dios de amar al prójimo como a nosotros mismos.

Dirigiéndose a los pesimistas les alienta a que se resuelvan a cumplir con su deber, a trabajar por la causa de Dios, pues si bien es verdad que el mundo atraviesa una crisis, no es menos cierto que los católicos, poco habíamos hecho para evitarla.

Terminó su disertación estimulando a todos a vivir en cristiano de verdad y a que todos trabajen ayudando en su labor a la Acción Católica.

ahora, expresando la verdad y cumpliendo con nuestro deber.

Así como la lámpara irradia su luz, los hombres de Acción Católica deben propagar las luces a todos, anunciando a Cristo por todas partes, pues nada hay imposible ante la verdad: un propósito firme de la voluntad, equivale a mucha fuerza; donde hay voluntad, hay vida.

En España se precisan hombres de carácter; para vencer los obstáculos hay que sentir el apostolado de la A. C. cuyo ideal es Cristo: el amor es nuestra fuerza y es estéril la idea sin amor.

No lloremos el tiempo perdido y trabajemos en nuestra carrera misional, pensando que nuestra doctrina es de paz y amor a Cristo, que es la Verdad y la Vida.

Un escritor ha dicho que el mundo ha llegado a una llanura en la que no se ven las montañas de la espiritualidad, lo cual es inexacto. En el mundo de hoy lo que se quiere es ahogar la conciencia, y el primer objetivo de A. C. ha de ser la formación de la conciencia individual.

Se da el caso de que un padre de familia, cristiano en su hogar, que protesta del laicismo reinante, cuando se encuentra en la oficina, en el taller, en el casino, no se conduce como cristiano y, de esta manera, labora en pro del laicismo. Y en contra de eso va la Acción Católica: a la cristianización de la humanidad. Hay que cooperar a la Acción Católica para colaborar con la Jerarquía.

La lucha está entre las dos Internacionales: la que parte de Rusia, como una araña que lo enreda todo, y la que parte de Roma, que bebe del Corazón sangrante de Jesús.

Dice el Papa Pío XI que la Acción Católica debe tener el apoyo de los católicos y de esta manera se enriquecerán los pueblos y se contribuirá a la grandeza de los mismos; y los mejores ciudadanos serán los de A. C., porque ésta labora incansablemente por la recristianización de la Sociedad.

El señor Taboada tuvo frases de censura para los católicos que se cruzan de brazos, alentándoles a trabajar.

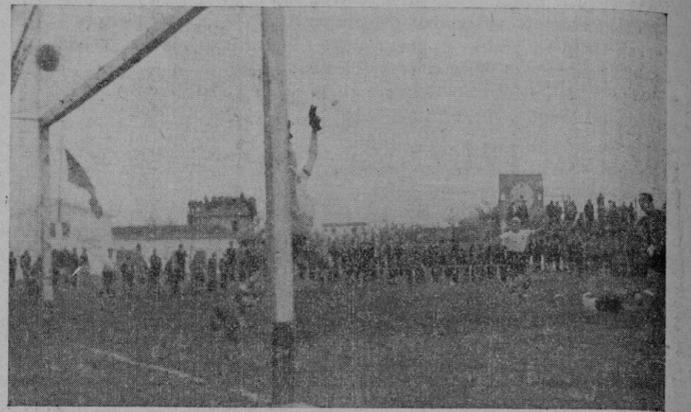
Acción Católica necesita hombres de energía, de carácter, de voluntad, que no mientan y que laboren constantemente, en público y en privado, para el reinado de Cristo. Para ello es necesario que tengan una gran formación espiritual y para ello la Junta Central tiene el proyecto de establecer una Universidad Católica regida por la Iglesia.

Dedica el orador hermosos párrafos a la caridad que hace que amemos al prójimo como a nosotros mismos.

Hay que ayudar a esta gran entidad, ¿cómo? — dice el orador— adquiriendo la Tarjeta de Acción Católica; y con ello salvaremos a España. La Iglesia lo quiere, Cristo lo manda.

Termina el orador su interesante y bello discurso dedicando unas frases a

GRAFICOS DEPORTIVOS DE AYER



I. Alzamora, el meta mediterráneo, bloca un gran tiro de Antolín. — II. El segundo goal del Constančia.

las señoras que asisten al acto, alentándolas a que hagan del hogar una copia del de Nazaret. Con la Tarjeta de A. C. contribuiréis a hacer Patria. No se hace Patria con el virus marxista. Se hace honrándola y moldeando las almas para decirles que hay algo más: el espíritu inmortal.

Entusiasta ovación acoge las últimas palabras del orador, el cual, durante su peroración, fué interrumpido diferentes veces con grandes aplausos.

\*\*\*

El señor Taboada comió ayer con el Presidente de A. C. y otros miembros en Cas Catalá.

\*\*\*

Por la tarde estuvo en Porreres, en donde dió una Conferencia en la A. C. de aquella villa.

\*\*\*

Hoy el señor Taboada visitará las cuevas de Manacor dando, en aquella ciudad, otra conferencia.

### DEPORTIVAS

**En el campo de Buenos Aires, el Constančia venció al Mediterráneo por 3 goals a 1**

**En el Campeonato menorquín, el Menorca y el Ciudadela triunfaron del San Luís y del Villacarlos, por 4 a 0 y 3 a 0, respectivamente**

**El festival hípico celebrado por la mañana, con objeto de recaudar fondos para engrosar la suscripción en pro de la fuerza pública, resultó interesante**

**Por la tarde, en las cinco pruebas, fueron ganadores, respectivamente, Corsaria, Drome, Angelus II, Cupidón II y Duguesclin II**

### FUTBOL

**MEDITERRANEO, 1; CONSTANCIA, 3**



Mucha era la expectación despertada por el encuentro campeonil anunciado entre mediterráneos y constanctinos, siendo lógica consecuencia de ello, el entradón que registró el terreno de Buenos Aires, a pesar de la fría y desapacible tarde imperante.

Y bastante fundado era ese interés por cuanto los dos factores que intervinieron en la lucha, tenían el aliciente de luchar por primera vez, en partido para la posesión del título de la primera categoría y estar la puntuación de los dos equipos a un solo punto de diferencia favorable al Constančia (4-3); añádase a ello las buenas performances que el modesto once palmesano viene haciendo en la primera categoría, y quedará patente esa expectación e interés que consigo llevaba aparejado el encuentro de ayer.

El match arrojó el resultado técnico de 3 goals contra 1 a favor del once campeón.

¿Es ese resultado fiel reflejo del juego practicado por los dos equipos?

Sençillamente, no lo es. Dada la forma en que se desarrolló el partido, creemos que el empate a dos tantos o, a lo sumo, una victoria por 2 a 1 de los inquenses, hubiera sido el término justo de la jornada entre medistas y constanctinos.

No mostróse el Constančia como equipo de técnica depurada, con jugadas de precisión, concisas y eficientes. Su labor de ayer dió la impresión de ser once de bastante rapidez y que todo lo fía a las facultades, más o menos excelentes de sus componentes.

Su juego, por lo tanto, distó mucho de alcanzar aquellas facetas y preciosistas del que practicaba antes, con avances bien bordados y combinaciones primorosas que hacían destacar el temple y la inteligencia del once en el impulso al cuero y en la rápida concepción de la jugada para lograr el fin deseado.

Hoy, ante esa nueva modalidad de juego, o sea esa suma rapidez inyectada al equipo, estamos por creer que, en muchas ocasiones, les es perjudicial por obligar ello a los equipiers a un persistente y continuo consumo de energías que, como ocurrió ayer en la segunda parte del encuentro y, precisamente, por estar sus jugadores agotados, pasaron aquel mal rato en que el Medi les embotelló de lo lindo, ejerciendo aquella presión tan persistente y continuada de la que así como un goal solamente, pudo haber igualado el tanteador, cosa que de ocurrir hubiera sido un golpe de pronóstico para las aspiraciones muy fundadas de los inquenses. Los que más nos gustaron fueron los

defensas y medios. Los delanteros no nos convencieron, ni actuaron con la natural ligazón e inteligencia, cosa que de haberlo hecho quizás otro hubiera sido el resultado.

Poca, muy poca suerte tuvieron los del Mediterráneo en el encuentro de ayer. Hay que hacer constar que una vez más bregaron con un entusiasmo y euvada moral dignos de encomio.

Su juego entusiasta y arduo, les llevó a igualar no solamente la lucha, sino que también crearon continuados peligros ante el marco de los inquenses, peligros que no llegaron a traducirse en efectividad debido a la gran parsimonia de su línea de asalto que mostrose cohibida y poco, muy poco inteligente.

El portero, defensas, (especialmente mano) y medios, jugaron espectralmente, siendo verdaderamente hábiles que los delanteros asustaron al conjunto.

La desgracia, factor que siempre interviene en todo, asió a su favor.

A poco de empezar, un tiro de Ordinas, de lejos que se colocó Alzamora para bloquearlo, realizó un falso rebote y colóse en la red, haciendo el primer tanto.

Poco después un balonazo rebotó en la mano de una defensa y castigado con penalty, les marcó el segundo tanto.

El tercer tanto fué marcado ante una incoordinación de sus defensas.

En la segunda parte y teniendo dos goals contra cero, lanzóse a un asalto rabioso contra los visitantes a quienes dominó y desmoralizó fuertemente durante largo rato. En estos momentos un fortísimo tiro iba a colarse en la meta constante, pero raris que hallábase en la puerta de oportuna cabezazo salvó la situación. Poco después Ordinas, dentro del área cayóse sobre el balón y el público pidió penalty. Acertado hubiera estado el árbitro al concederlo, rigiéndose por la misma rigidez con que señaló el primero, que no fué voluntariamente cometido...

A las órdenes del colegiado señor Miguel, ayudado por sus colegas Prieto y Vidal, formaron así los equipos:

Mediterráneo. — Alzamora; Ayats, Maimó; Asencio, Moranta, Jaume; Sampol, Martí, Albella, Pueyo y Fiol. Constančia. — Ruíz; Franco, Vera; París, Ordinas, Estelrich; Oliver, Viguerras, Antolín, Barber y Torres.

Los equipiers lucían lazos negros en señal de duelo por la muerte del campeón ciclista José Nicolau y antes de empezar el encuentro guardóse un minuto de silencio en memoria suya.

Puso en juego el balón el Medi. Los constantes queriendo sorprender a sus adversarios lanzáronse al ataque, interviniendo Alzamora por dos veces.

Atacaron también los azules y crearon sin resultado, un peligro ante el marco de Ruíz.

Un tiro largo de Ordinas, al ir a pararlo Alzamora y debido a un falso rebote, se coló en la red, apuntándose los constantes su primer tanto.

Otro avance de los locales y Ruíz salió a bloquear un balón, Albella se lo quitó, recogiendo Fiol, armándose breve barrullo que acabó a kik.

El juego tuvo momentos de fuertes

(Termina en la página sexta)



La presidencia del acto, durante el discurso del señor Taboada

sesión de clausura de las Jornadas que Acción Católica ha celebrado tan brillantemente durante el transcurso de la semana última y cuyos actos todos se han visto coronados por el más lisonjero éxito, pues que a todos ellos ha asistido gran concurso de público especialmente a los celebrados ayer.

"El Salón Rialto" se hallaba, poco antes de empezar el acto, totalmente ocupado.

A la hora anunciada subieron al escenario, en cuyo fondo aparecía un cuadro del Sumo Pontífice Pío XI, el Vocal de la Junta Central de Acción Católica don José María Taboada, a cuyos lados tomaron asiento el Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica don José Ramis de Ayreñor; doña Vicenta Campos de Pascual, por el Organismo de Mujeres; doña Juana Blanes, Presidenta de la Juventud Femenina; don Juan Marqués Marcel, Presidente de la Juventud Masculina; el M. I. Sr. don Miguel Alcover, Consiliario de la Junta Diocesana y don Andrés Euaides, de la Unión Diocesana de Hombres.

Después de una foto que se sacó, al magnesio, de la presidencia, empezó el acto con el discurso que pronunció el señor Ramis de Ayreñor, quien empezó diciendo que Dios creó el mundo físico y dictó leyes para avitar que fuera un caos; luego creó a Adán y a Eva y bendijo a esta pareja diciéndoles: "creced y multiplicaos" y quedó instituido el matrimonio. Así como Dios dictó leyes para el mundo físico, también las dictó para el mundo de las almas y bajó al monte Sinaí para que los hombres las enseñaran a los otros hombres; deben cumplirse esas leyes por ser ellas perfectas y el incumplimiento de las mismas son las mayores infracciones; y como tenemos la causa de los males del mundo actual, pues no hay duda que se ha infringido esta ley y como es conocida la causa, el remedio no es dudoso: la vida íntegramente católica, como decía el P. Laburu. No se arreglará ese estado caótico de las naciones hasta que los hombres no vuelvan a Dios.

bor a la Acción Católica. Acabó expresando su agradecimiento al Prelado de la Diócesis, que se dignó bendecir las Jornadas de A. C. concediendo indulgencias a todos los que han tomado parte y a los asistentes: a la prensa, especialmente a la católica, que tanto ha ayudado a la divulgación de esas Jornadas; al propietario de aquel local y al señor Taboada que vino expresamente de Madrid para tomar parte en este acto; de seó que su estancia en esta isla le sea altamente grata y que pueda decir al llegar a Madrid, que si le han cautivado las bellezas de Mallorca, más le cautivaron las almas de los mallorquines.

Calurosa salva de aplausos coronó el hermoso discurso del señor Ramis de Ayreñor.

Al levantarse el señor Taboada el público prorrumpió en frenéticos aplausos. ¿Qué podré decir — empieza diciendo — después de lo dicho por el señor Ramis de Ayreñor y después de la Comunión celebrada en la Catedral, en la que habéis demostrado el amor a Cristo?

Por esto en estos instantes quiero decir que para que España deje de ser católica, antes tendría que desaparecer Mallorca.

Tuvo frases de gratitud por las palabras pronunciadas por el Presidente de A. C., y dijo que era portador de un saludo de don Angel Herrera y de la Junta Central.

Entrando de lleno en el fondo del asunto dijo que hay que formar hombres católicos esparciendo la semilla por todo el mundo, como los misioneros y los conquistadores; yo vengo aquí como soldado disciplinado y así deben hacerlo todos para hacer una patria grande. Para ello lo único importante es tener un ideal con el que se vence todos los obstáculos.

San Pablo decía: "mira siempre rectamente, no te desvíes nunca". Y eso hizo con perseverancia cruzando todos los mundos, y ni el Emperador ni la mazmorra pudieron retraerle de trabajar por la causa de Cristo. Su ejemplo imitamos